



Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Distr. general
16 de abril de 2024
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2024

18 a 20 de junio de 2024

Tema 2 del programa provisional

Informe anual de la Directora Ejecutiva

Informe de la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres sobre la aplicación del Plan Estratégico para 2022-2025, incluido el examen de mitad de período del Plan Estratégico

Resumen

Este es el segundo informe anual de la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) sobre la aplicación del Plan Estratégico para 2022-2025. Se trata de un informe combinado en el que se resaltan los principales resultados de los dos primeros años de aplicación del Plan Estratégico y se incorporan las conclusiones y recomendaciones del examen de mitad de período.

El examen de mitad de período brindó la oportunidad de hacer balance de los avances y las lecciones aprendidas en el ecuador del Plan Estratégico, con vistas a apoyar la aceleración de los resultados, y va acompañado del marco integrado de resultados y recursos revisado.

El informe combinado también va acompañado de varios anexos, entre ellos uno sobre el Portal de Transparencia en el que se detallan los resultados obtenidos a todos los niveles, uno sobre la aplicación de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y uno sobre las funciones de supervisión.

En la sección VII se presentan elementos para un proyecto de decisión.



I. Introducción

1. En un contexto marcado por crisis planetarias prolongadas y en evolución, en 2023 el mundo se vio sacudido por el estallido de nuevos conflictos. Más de 614 millones de mujeres y niñas, un 50 % más que en 2017, vivían en situaciones de conflicto. En todo el mundo, las mujeres y niñas siguieron sufriendo de forma desproporcionada crisis que no eran obra suya, desde el aumento de los fenómenos meteorológicos extremos hasta la devastadora crisis del costo de la vida.

2. La pobreza extrema ha disminuido en los tres últimos decenios, pero sigue siendo generalizada. Según las tendencias actuales, más de 340 millones de mujeres y niñas seguirán viviendo en la pobreza extrema en 2030 y 1 de cada 4 sufrirá inseguridad alimentaria moderada o grave. Aunque la desigualdad de la riqueza y los ingresos también ha disminuido en términos generales desde la década de 1990, la desigualdad ha aumentado en la mayoría de las economías avanzadas y de las principales economías emergentes, y las mujeres se ven especialmente afectadas por la desigualdad de los ingresos.

3. La violencia contra las mujeres sigue descontrolada. En promedio, en el mundo más de cinco mujeres o niñas son asesinadas cada hora por alguien de su propia familia. Ningún país tiene a su alcance la erradicación de la violencia de pareja.

4. Las amenazas al multilateralismo abundaban y se manifestaron en espacios intergubernamentales como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Las reacciones contra la igualdad de género se intensificaron; por ejemplo, se registraron retrocesos en la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y un aumento de la violencia contra las mujeres en la política en muchos países. Esto pone en peligro los avances en la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y agrava los desafíos a los que se enfrentan las mujeres y niñas, en particular quienes son objeto de formas múltiples e interseccionales de discriminación. Los avances en el logro del ODS 5 fueron mediocres: solo 2 de los 18 indicadores estaban cerca de alcanzarse. A pesar de las mejoras sustanciales observadas en materia de disponibilidad de datos, gracias, entre otras cosas, a los esfuerzos de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la evaluación efectiva de los avances sigue planteando dificultades.

5. Según las previsiones de ONU-Mujeres y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, se necesita una inversión anual adicional de 360.000 millones de dólares para salvar la brecha en la igualdad de género —una estimación moderada que corresponde a 48 economías en desarrollo cuya población solo representa el 70 % del total mundial—. Sin embargo, según los datos relativos al indicador 5.c.1 de los ODS, solo el 26 % de los países del mundo cuentan con sistemas para el seguimiento de las asignaciones presupuestarias destinadas a la igualdad de género. ONU-Mujeres exhorta a los Estados Miembros a que recuperen la confianza, vuelvan a comprometerse con los valores fundacionales de las Naciones Unidas y encaucen los ODS.

6. En el segundo año de su Plan Estratégico para 2022-2025, ONU-Mujeres se esforzó por salvaguardar e impulsar los progresos con gastos por valor de 551,29 millones de dólares en 99 países o territorios, aprovechando su triple mandato y sus siete resultados sistémicos a fin de avanzar en sus cuatro esferas de impacto.

7. La participación política de las mujeres, si bien en el último cuarto de siglo se ha mejorado de forma notable —se ha duplicado la proporción de mujeres en los parlamentos nacionales—, últimamente se ha estancado: entre 2021 y 2023 tan solo aumentó un 0,9 %. Además, el 54 % de los países aún carecen de leyes sobre esferas

clave de la igualdad de género, como la igualdad de derechos para contraer matrimonio e iniciar un proceso de divorcio. En 2022 y 2023 ONU-Mujeres reforzó las protecciones jurídicas, las estrategias, las políticas y los planes de acción de 67 países, en los que viven 2.700 millones de mujeres y niñas.

8. La participación de las mujeres en la población activa es muy inferior a la de los hombres (47 % y 72 %, respectivamente). Al día, las mujeres siguen dedicando el triple de tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. En 2023 ONU-Mujeres apoyó una resolución del Consejo de Derechos Humanos sobre la importancia de los cuidados y el apoyo desde una perspectiva de derechos humanos. En la nueva estrategia de empoderamiento económico de las mujeres de ONU-Mujeres se reflexiona sobre el panorama mundial y el papel de la Entidad en el desarrollo del potencial económico de las mujeres. La estrategia, a partir de una definición del empoderamiento económico basada en los derechos y transformadora, presenta oportunidades para que todas las partes interesadas impulsen los avances.

9. Ante la lentitud con la que se está avanzando en la eliminación de la violencia contra las mujeres, ONU-Mujeres está aprovechando el diseño transversal de su Plan Estratégico para respaldar la capacidad de las mujeres para acceder a la justicia y la protección social, participar plenamente en la economía y vivir libres de violencia. Dado que menos del 0,2 % de la asistencia oficial para el desarrollo se destina a prevenir la violencia contra las mujeres, y en reconocimiento del papel de primera línea que desempeñan las organizaciones de mujeres en esta labor, en 2023 ONU-Mujeres y la Unión Europea se comprometieron a poner en marcha un programa de 22 millones de euros para reforzar los movimientos en pro de los derechos de las mujeres.

10. En el marco del aumento de los conflictos, ONU-Mujeres siguió abogando por que las mujeres participaran en mayor medida y de forma significativa en las iniciativas de consolidación de la paz. La prestación de apoyo en materia de políticas se tradujo en el establecimiento del objetivo de que, como mínimo, un tercio de los participantes en los procesos de mediación y paz dirigidos por las Naciones Unidas fueran mujeres.

11. Ante el aumento de las crisis humanitarias, la creciente migración mundial y los desplazamientos forzados, la participación activa de ONU-Mujeres, como miembro más reciente del Comité Permanente entre Organismos, ha sido crucial para garantizar que las mujeres y niñas afectadas por crisis reciban una atención constante en los procesos decisorios de índole humanitaria. El 79 % de los planes de respuesta humanitaria elaborados en 2023 incluían prioridades en materia de igualdad de género. En 59 países, ONU-Mujeres, en colaboración con organismos públicos y más de 1.000 organizaciones de mujeres, ayudó a las mujeres a aumentar su resiliencia ante los desastres.

12. Los asociados en la financiación brindaron un gran apoyo a ONU-Mujeres; los recursos tanto ordinarios como complementarios aumentaron. El buen desempeño continuado quedó demostrado por el hecho de que el progreso medio en todos los indicadores de producto de la eficacia y la eficiencia institucionales de 2022 y 2023 fue del 96 % (94 % en 2023).

13. ONU-Mujeres aprovechó el examen de mitad de período para evaluar su desempeño durante los dos primeros años de su Plan Estratégico y en el contexto operacional reinante. En el examen se resaltaron los puntos fuertes del enfoque integrado del plan para promover los derechos de las mujeres en las dimensiones interconectadas del mandato y las esferas temáticas de ONU-Mujeres. También se señalaron las esferas en las que hay que seguir trabajando. La Entidad ha asumido los

cambios propuestos, por ejemplo mediante ajustes en el marco integrado de resultados y recursos.

14. Con vistas a acelerar aún más los avances en las dimensiones de género de los ODS, ONU-Mujeres aprovechará las oportunidades ofrecidas por la Cumbre del Futuro y el 30º aniversario de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing para garantizar que la igualdad de género se encuentre bien posicionada ahora que el mundo entra en la recta final de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Alcance mundial en el ecuador del Plan Estratégico para 2022-2025

15. Desde el inicio del Plan Estratégico para 2022-2025, ONU-Mujeres ha ampliado y profundizado las alianzas con los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y los asociados de las Naciones Unidas a fin de aumentar su alcance mundial. Aunque los aspectos más destacados de la labor en los países se describen en detalle en secciones posteriores, a continuación se resumen los resultados agregados logrados en los dos últimos años¹.

16. En 78 países, 2.800 millones de mujeres y niñas cuentan ahora con un entorno legislativo y de políticas más propicio. Asimismo, 82 países han reforzado los mecanismos, procesos o directrices nacionales en favor de la consecución de la igualdad de género, incluidos exámenes nacionales que responden a las cuestiones de género, evaluaciones de la financiación y procesos inclusivos de consolidación de la paz. Además, más de 13.600 organizaciones asociadas de 92 países han aumentado su capacidad para salvaguardar los derechos de las mujeres, por ejemplo mediante la facilitación de bienes, servicios y recursos de calidad a las mujeres en contextos humanitarios y de desarrollo. En 73 países se desarrollaron o pusieron en marcha 431 servicios, productos, herramientas e iniciativas que respondían a las cuestiones de género, incluidas herramientas de financiación innovadoras, iniciativas de múltiples partes interesadas y plataformas para difundir estadísticas de género.

17. ONU-Mujeres contribuyó directamente a los siguientes resultados, enmarcados en las siete esferas de resultados del Plan Estratégico:

Marcos normativos mundiales y leyes, políticas e instituciones que respondan a las cuestiones de género

18. La gobernanza que responde a las cuestiones de género es fundamental para hacer realidad todo el conjunto de los derechos de las mujeres. ONU-Mujeres apoyó la aprobación, revisión o derogación de 248 leyes en 39 países, donde viven 1.400 millones de mujeres y niñas. En 58 países se aprobaron más de 300 políticas, estrategias o planes multisectoriales nacionales y locales que respondían a las cuestiones de género, de los cuales se podrían beneficiar 2.600 millones de mujeres y niñas. Además, más de 5.800 instituciones u organizaciones asociadas de 82 países han aumentado su capacidad para influir en la legislación, las estrategias, las políticas, los planes de acción o las reformas institucionales que responden a las cuestiones de género.

¹ Debido a las circunstancias a las que la oficina de ONU-Mujeres en el **Estado de Palestina** se ha enfrentado recientemente, los resultados de la oficina correspondientes a 2023 solo se incluyen de forma parcial en este informe, en la medida en que se ha podido garantizar su calidad.

Financiación en favor de la igualdad de género

19. La labor en favor de la igualdad de género sigue presentando una infrafinanciación crónica, ante lo cual en 53 países más de 1.500 instituciones u organizaciones asociadas han reforzado su capacidad para aplicar los nuevos conocimientos y competencias técnicas a fin de incorporar de forma efectiva la perspectiva de género en las leyes, políticas y normas fiscales, en esferas como la tributación, el comercio y la descentralización.

Normas sociales positivas, incluida la participación de hombres y niños

20. Las generalizadas normas sociales desiguales afectan a las experiencias cotidianas de las mujeres de todo el mundo y suponen un obstáculo importante para lograr un cambio estructural. Con el objetivo específico de transformar las normas de género desiguales, 15 países han aprobado estrategias integrales y coordinadas destinadas a prevenir la violencia contra las mujeres.

Acceso equitativo de las mujeres a los servicios, los bienes y los recursos

21. Las insuficientes inversiones públicas en infraestructuras de cuidados y servicios esenciales siguen socavando la capacidad de las mujeres para participar plenamente en la economía, acceder a la justicia y la protección social y vivir libres de violencia. Gracias al apoyo de ONU-Mujeres, más de 9,5 millones de mujeres de 79 países, incluidas muchas supervivientes de la violencia y desplazadas internas y refugiadas, accedieron a información, bienes, recursos o servicios. Cuarenta y nueve países han puesto en marcha sistemas, estrategias o programas destinados a fomentar que las mujeres accedan a los servicios, bienes o recursos (por ejemplo de protección social) y los utilicen en igualdad de condiciones, y 60 países han reforzado sus protocolos, directrices e iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres y responder ante ella. Además, más de 6.600 organizaciones de 87 países han mejorado su capacidad para proporcionar servicios, bienes y recursos esenciales a las mujeres y niñas en contextos humanitarios y de desarrollo o para realizar un seguimiento al respecto.

Voz, liderazgo y autonomía de las mujeres

22. Las sólidas relaciones de ONU-Mujeres con las organizaciones feministas y dirigidas por mujeres, que están a la vanguardia de la promoción de los derechos de las mujeres, representan una clara ventaja comparativa. En 57 países se destinaron más de 109,6 millones de dólares a organizaciones de la sociedad civil que trabajan en favor de la realización de los derechos de las mujeres, por ejemplo a través de la Iniciativa Spotlight, el Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer (Fondo Fiduciario de la ONU) y el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria. Más de 12.300 mecanismos u organizaciones de la sociedad civil, de 84 países, mejoraron la capacidad de liderazgo y facilitaron una participación significativa y segura en los procesos decisorios. En 25 países se prepararon y pusieron en marcha 75 iniciativas para prevenir, vigilar y mitigar la violencia contra las mujeres en la política y la vida pública.

Producción, análisis y uso de estadísticas de género y datos desglosados por sexo

23. Los datos, si bien sustentan una adopción de decisiones políticas y socioeconómicas con base empírica, a menudo pasan por alto las diferencias de género. ONU-Mujeres trabajó en 58 países a fin de garantizar que en los sistemas estadísticos no se ignorara a las mujeres, para lo cual respaldó 76 iniciativas de estadísticas o datos de género con el objetivo de orientar las políticas, los programas

y los presupuestos o elaborar planes y estrategias nacionales, y 31 países utilizaron los datos para fundamentar las políticas y los programas.

Coordinación del sistema de las Naciones Unidas para la igualdad de género

24. En un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo reposicionado, los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (Marcos de Cooperación) son el principal marco de planificación a nivel nacional. Con el apoyo de ONU-Mujeres, el 80 % de los equipos de las Naciones Unidas en los países que desarrollaron Marcos de Cooperación en 2023 dieron prioridad a la igualdad de género (frente al 72 % de 2022). Setenta y cuatro entidades de las Naciones Unidas (frente a las 73 de 2022) presentaron información sobre el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas (ONU-SWAP 2.0) y 97 equipos de las Naciones Unidas en los países hicieron lo propio acerca del sistema de calificación sobre la igualdad de género del Plan de Acción para Todo el Sistema para los equipos de las Naciones Unidas en los países (frente a los 76 de 2022) en relación con su desempeño en la incorporación de la perspectiva de género.

Eficiencia y eficacia institucionales

25. ONU-Mujeres mantiene su compromiso con la excelencia operacional. Entre 2022 y 2023 la Entidad desembolsó, en total, 1.090 millones de dólares, una cifra sin precedentes, todos ellos directamente vinculados a la consecución de resultados en favor de las mujeres y niñas. Los recursos ordinarios recibidos en 2023 crecieron un 7,1 %, una cifra que, por segunda vez desde 2014, fue superior a la de los recursos complementarios (1,7 %). ONU-Mujeres, aprovechando las alianzas y la comunicación de forma efectiva, aumentó su alcance en los medios sociales hasta llegar a 194 millones de personas (frente a los 188,5 millones de 2022), y en 2023 el número de signatarios de los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres aumentó en un 19 % hasta alcanzar los 8.917 signatarios de más de 160 países. Por último, en 2023 ONU-Mujeres recibió su 12ª opinión de auditoría sin reservas de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y cumplió los hitos tanto de 2022 como de 2023 relativos a la aplicación de las recomendaciones de las auditorías internas y externas, lo que demuestra su madurez operacional y en materia de administración financiera.

Generación Igualdad

En el *Informe de Rendición de Cuentas de Generación Igualdad* de 2023 se demuestra que la iniciativa está dando sus frutos. De los 1.271 compromisos comunicados de las Coaliciones para la Acción en 83 países, el 10 % se han cumplido y el 84 % van por buen camino. La iniciativa está impulsando nuevos compromisos financieros y alentando a los aliados comprometidos a adoptar nuevos enfoques feministas de financiación. En conjunto, los aliados comprometidos comunicaron compromisos financieros por valor de 47.000 millones de dólares, de los cuales ya se habían obtenido 20.000 millones y se habían gastado 9.500 millones. En 2022 los signatarios del Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria gastaron, ellos solos, unos 958 millones de dólares en situaciones de conflicto y crisis, de los cuales se beneficiaron 22,1 millones de mujeres y niñas.

Como plataforma intergeneracional y multipartita de acción colectiva en favor de la igualdad de género, Generación Igualdad fomenta alianzas sólidas en los sectores y entre las partes interesadas. El 82 % de todos los compromisos de Generación Igualdad comunicados han dado lugar a

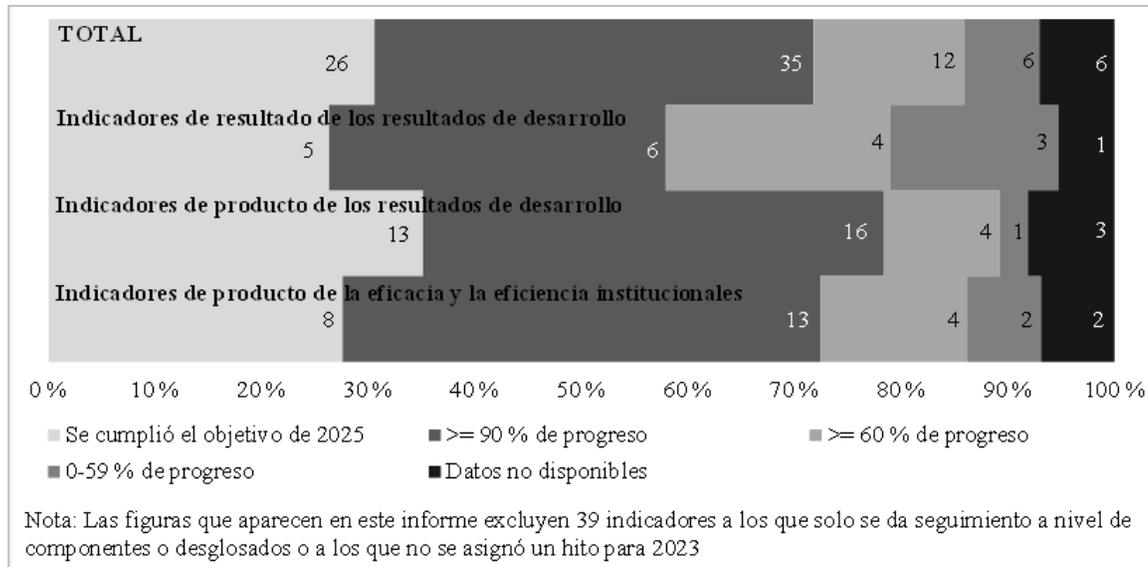
nuevas alianzas o han reforzado las existentes. Generación Igualdad se está adaptando al contexto local, proceso en el que los Gobiernos nacionales están ejerciendo de líderes y se están realizando inversiones en un abanico de cuestiones prioritarias. Las personas jóvenes consideran que Generación Igualdad es una oportunidad para entablar contacto con partes interesadas que comparten sus objetivos, pero aún no se ha conseguido que estas participen de forma significativa. También se precisan medios más sistemáticos para vigilar las inversiones financieras.

II. Desempeño en las esferas de impacto

26. En 2023 ONU-Mujeres ayudó a 99 países y territorios (frente a los 100 de 2022), incluidos países de ingreso alto, a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. En el Ecuador del Plan Estratégico, los avances generales observados en el logro de los objetivos son positivos.

27. ONU-Mujeres obtuvo buenos resultados (alcanzó al menos el 90 % de los hitos de 2023) en el 85 % de los indicadores de producto de los resultados de desarrollo con datos disponibles (figura 1), cifra superior al 77 % de 2022. El logro anticipado de los objetivos para 2025 en el 31 % de los indicadores se debe a diversos factores; el examen de mitad de período permitirá que ONU-Mujeres aumente su ambición en estas esferas.

Figura 1
Progreso respecto de los hitos de 2023



A. Impacto 1: Gobernanza y participación en la vida pública



**Total de gastos de
2022-2023:
153 millones de dólares²**

28. ONU-Mujeres siguió ayudando a los Estados Miembros a promover la representación igualitaria en las instituciones y los procesos de gobernanza, una financiación adecuada y la participación significativa de las mujeres en toda su diversidad en la vida pública, que siguen siendo fundamentales para impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Según las pruebas nacionales obtenidas con el apoyo de ONU-Mujeres, se está avanzando de forma lenta y desigual en el cumplimiento de las metas de los ODS relativas a los marcos normativos, las leyes, las políticas y las instituciones que responden a las cuestiones de género.

29. Los datos comparables recopilados por ONU-Mujeres, el Banco Mundial y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre 120 países mostraban un progreso moderado en lo referente a los marcos jurídicos que promueven la igualdad de género (indicador 5.1.1 de los ODS). En cuanto a la participación igualitaria en las instituciones decisorias, en 2023 el aumento de la representación de las mujeres en los parlamentos fue de menos de un 0,5 % y las mujeres ocupaban el 26,5 % de los escaños parlamentarios (indicador 5.5.1 de los ODS). El aumento fue ligeramente superior al 1 % en el caso de los gobiernos locales, donde las mujeres constituían el 35,5 % de los representantes. En el poder ejecutivo, las mujeres dirigían el 22,8 % de los ministerios. Los datos sobre las ministras, calculados por ONU-Mujeres y comunicados por primera vez, proporcionan una sólida base de referencia para realizar un seguimiento de los avances. ONU-Mujeres también siguió ayudando a los parlamentos y los Gobiernos nacionales a promulgar leyes para aumentar la representación de las mujeres en los cargos electivos y de designación.

30. Sobre la base de los datos más recientes relativos al indicador 5.c.1 de los ODS, recopilados por ONU-Mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la OCDE, la Entidad analizó los presupuestos nacionales de 105 países y zonas (el 95 % de los 110 disponibles) y observó logros significativos en la adopción de políticas que responden a las cuestiones de género. En el análisis se señalaron estrategias destinadas a reforzar la incorporación de la perspectiva de género en las asignaciones, la ejecución y las auditorías presupuestarias. ONU-Mujeres siguió prestando apoyo técnico centrado en la realización de análisis de género exhaustivos en todas las fases de la gestión de las finanzas públicas para lograr asignaciones presupuestarias y gastos eficaces en favor de la igualdad de género.

31. Las normas de género desiguales continúan obstaculizando los avances en la erradicación del VIH/sida entre las mujeres. Los datos sobre el indicador 3.3.1 de los ODS muestran que el 75 % de las nuevas infecciones por el VIH entre adolescentes se produjeron en mujeres de 10 a 19 años (2022). Con miras a invertir esta tendencia, ONU-Mujeres, en colaboración con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, apoyó políticas, instituciones y presupuestos sobre el VIH que respondían a las cuestiones de género para mejorar el acceso a los servicios.

² Los datos sobre gastos ofrecidos en este informe en relación con las esferas de impacto y de eficacia y eficiencia institucionales del Plan Estratégico de ONU-Mujeres son preliminares. En el Portal de Transparencia de ONU-Mujeres se proporcionarán datos financieros completos y detallados a más tardar un mes antes del período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva, que se celebrará en junio.

B. Impacto 2: Empoderamiento económico de las mujeres



**Total de gastos de 2022-2023:
133 millones de dólares**

32. ONU-Mujeres sigue invirtiendo en la aceleración de los avances en el empoderamiento económico de las mujeres, la ampliación de las acciones en materia de cuidados, la creación de empleo, la erradicación de la pobreza y el acceso a la protección social. No obstante, sigue siendo difícil realizar una evaluación significativa de los avances como resultado de la persistente falta de datos relativos a los indicadores de los ODS 5.4.1, sobre el trabajo de cuidados no remunerado, y 1.3.1, sobre la cobertura de los sistemas de protección social. Las iniciativas de recopilación de datos e investigación, como la previsión de ONU-Mujeres sobre el uso del tiempo publicada en 2023, son importantes para subsanar estas deficiencias. La proporción de empleo informal de las mujeres con respecto al empleo total (indicador 8.3.1 de los ODS) aumentó, del 54,84 % de 2022 al 55,45 % de 2023, mientras que la de los hombres se mantuvo sin cambios, de forma que continuó la tendencia posterior a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), consistente en que las mujeres se quedaban sin trabajo más rápido que los hombres y lo recuperaban más lentamente.

33. En 2023 ONU-Mujeres apoyó una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas para establecer el Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo ([A/RES/77/317](#)) y una resolución del Consejo de Derechos Humanos ([54/6](#)) sobre los cuidados como derecho. ONU-Mujeres colaboró con el sistema de las Naciones Unidas en la transformación de los sistemas de cuidados como un elemento fundamental para el empoderamiento económico de las mujeres, entre otras cosas mediante su participación en el Acelerador Mundial del Empleo y la Protección Social. Como miembro del Comité Directivo Operacional del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Entidad consiguió que se utilizaran marcadores de género en la selección de propuestas.

34. Una evaluación institucional sobre el empoderamiento económico de las mujeres concluyó que ONU-Mujeres consiguió ayudar a armonizar los estándares, normas y políticas mundiales referentes a los derechos económicos de las mujeres y trabajó con eficacia para crear consenso y facilitar una voz coherente en los diálogos sobre políticas mundiales pertinentes. La nueva estrategia de empoderamiento económico de las mujeres de la Entidad se basará en las conclusiones de la evaluación y orientará el trabajo en el futuro.

C. Impacto 3: Eliminación de la violencia contra las mujeres



**Total de gastos de 2022-2023:
180 millones de dólares**

35. Las últimas estimaciones disponibles de 2018 revelaron que el 13 % de las mujeres de entre 15 y 49 años que alguna vez habían tenido pareja habían sido objeto de violencia física o sexual a manos de una pareja o expareja de género masculino en los últimos 12 meses (indicador 5.2.1 de los ODS). Esta cifra es un 3 % inferior a la de hace dos decenios, lo que indica que se ha avanzado con lentitud, y, mientras tanto, las nuevas tecnologías y herramientas digitales han agravado las formas existentes de

violencia contra las mujeres y han dado lugar a nuevas formas de violencia contra ellas facilitada por la tecnología.

36. En 2023 concluyó la Iniciativa Spotlight, de cinco años de duración. El examen de mitad de período de la Iniciativa confirmó que se trataba de un modelo integral, multipartito y con base empírica para eliminar la violencia contra las mujeres. ONU-Mujeres ejerció de organismo encargado de la coherencia técnica en más del 70 % de los programas para los países y regionales de la iniciativa, y destinó más de 86 millones de dólares a organizaciones de la sociedad civil predominantemente dirigidas por mujeres, de defensa de los derechos de las mujeres o feministas.

37. ONU-Mujeres, en cuanto que entidad codirectora de la Coalición para la Acción sobre Violencia de Género de Generación Igualdad, creó un impulso significativo proporcionando una visión y un marco de rendición de cuentas comunes, lo que dio lugar a compromisos financieros por valor de más de 5.000 millones de dólares para luchar contra la violencia de género y a la ejecución de más de 600 programas.

38. Dado que menos del 0,2 % de la asistencia oficial para el desarrollo se destina a la prevención, urge contar con financiación a largo plazo, básica y flexible para las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres que se dedican a prevenir la violencia contra las mujeres y a luchar contra ella. Con vistas a hacer frente a esta situación y mejorar la labor de promoción a escala mundial, sobre todo habida cuenta de los retrocesos en lo relativo a los derechos de las mujeres, en 2023 ONU-Mujeres y la Unión Europea se comprometieron a poner en marcha un programa de 22 millones de euros de promoción, creación de coaliciones y acción feminista transformadora para poner fin a la violencia contra las mujeres en América Latina y África.

D. Impacto 4: Las mujeres, la paz y la seguridad, acción humanitaria y reducción del riesgo de desastres



**Total de gastos de 2022-2023:
217 millones de dólares**

39. Ante el recrudecimiento mundial de los conflictos y las crisis humanitarias, resulta esencial reforzar la participación de las mujeres en la paz, la seguridad, la acción humanitaria y la creación de resiliencia. En 2023 ONU-Mujeres redobló sus esfuerzos en el ámbito de las mujeres, la paz y la seguridad en todo el mundo, por ejemplo respaldando la participación de las mujeres en el establecimiento de la paz en **Colombia, los Grandes Lagos, el Sahel, Siria y el Yemen**, entre otros contextos. ONU-Mujeres también contribuyó a que en la resolución 2721 del Consejo de Seguridad se incluyera lenguaje contundente sobre la inclusión política de las mujeres afganas y a que se estableciera el objetivo de que las mujeres representaran un tercio de los participantes en los procesos de paz dirigidos o codirigidos por las Naciones Unidas.

40. Sin embargo, los datos disponibles siguen apuntando a que la participación de las mujeres en la adopción de decisiones de algunos procesos clave de paz y seguridad ha disminuido. ONU-Mujeres, en colaboración con sus asociados, está redoblando sus esfuerzos de recopilación de datos, promoción y movilización de recursos sobre la participación de las mujeres en los procesos de paz a fin de invertir esta tendencia a la baja.

41. Tras dos años de promoción colectiva y la asunción del compromiso de elaborar un plan de acción de género relativo al Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo

de Desastres, ONU-Mujeres, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) colaboraron con los Estados Miembros de la Organización y más de 500 partes interesadas no estatales para acordar una hoja de ruta concreta de medidas para reducir el riesgo de desastres que respondan a las cuestiones de género. En 59 países, ONU-Mujeres, en colaboración con organismos públicos y más de 1.000 organizaciones de mujeres, ayudó a las mujeres a aumentar su resiliencia ante los desastres.

42. ONU-Mujeres, como miembro más reciente del Comité Permanente entre Organismos, intensificó su participación activa a todos los niveles y consiguió que se prestara una atención constante a las necesidades de las mujeres y niñas afectadas por crisis en los procesos decisorios, por ejemplo en **Haití, la República Democrática del Congo, el Sudán y Ucrania**.

43. Como entidad que copreside el Grupo de Referencia sobre Género del Comité Permanente entre Organismos, en 2023 ONU-Mujeres, en nombre del Comité, elaboró un informe sobre el marco de rendición de cuentas en materia de género, en el que se ponían de manifiesto las deficiencias y los retos persistentes para cumplir los compromisos sobre políticas de género. En colaboración con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y otras entidades de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales internacionales y grupos locales de mujeres, ONU-Mujeres siguió haciendo frente a estas deficiencias. La Entidad apoyó respuestas a crisis humanitarias en 27 países, entre otras cosas dirigiendo o codirigiendo grupos de trabajo sobre las cuestiones de género en la acción humanitaria.

El triple mandato en acción

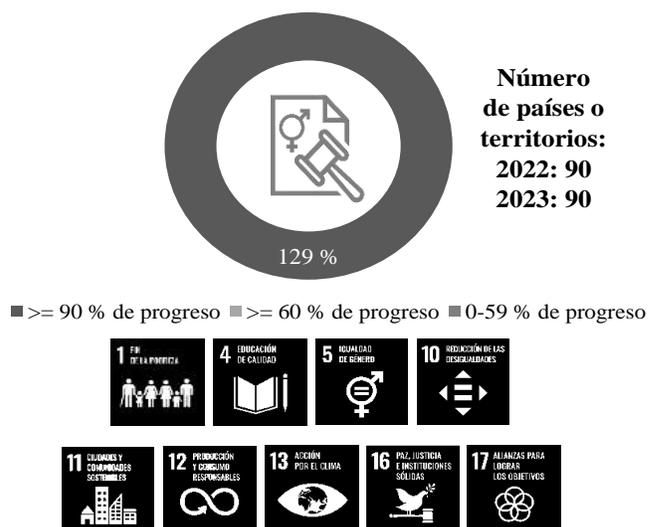
A lo largo de 2023, ONU-Mujeres siguió aprovechando su triple mandato, que abarca actividades de apoyo normativo, de coordinación del sistema de las Naciones Unidas y operacionales, para obtener resultados en favor de las mujeres y las niñas. Tras la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Entidad colaboró con las autoridades gubernamentales, los asociados locales y las comunidades a fin de impulsar el Compromiso de Buenos Aires, sobre los cuidados y aprobado en 2022, y consiguió un compromiso político sin precedentes para invertir en los sistemas de cuidados en los países. En el **Ecuador**, un diálogo nacional respaldado por ONU-Mujeres propició la aprobación de la Ley Orgánica del Derecho al Cuidado Humano, en abril de 2023, en que se establecieron un sistema nacional para el cuidado y el derecho al cuidado. Gracias al apoyo de ONU-Mujeres y a la colaboración de la Entidad con el Ministerio de Inclusión Económica y Social y los ministerios encargados de la salud, la educación, el trabajo y los asuntos de las mujeres, se elaboró una hoja de ruta para aplicar la ley. A través de su mandato de coordinación, ONU-Mujeres también otorgó a los cuidados un lugar central en diferentes grupos de trabajo de los equipos de las Naciones Unidas en los países integrando sistemas locales de cuidados basados en la comunidad y empleando las modalidades de efectivo por capacitación y efectivo por trabajo, en el marco de un programa multipartito de fondo fiduciario destinado a las poblaciones migrantes.

III. Desempeño en los siete resultados sistémicos

A. Resultado 1: Marcos normativos mundiales y leyes, políticas e instituciones que respondan a las cuestiones de género

Figura 2

Progreso respecto a los hitos de 2022 y 2023



44. En 2023 ONU-Mujeres siguió prestando apoyo técnico a los Estados Miembros para reforzar el desarrollo de normas y estándares mundiales, y la tasa media de consecución de productos fue del 129 % en 2022 y 2023 (128 % en 2023). Ese mismo año, la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos incluyeron una perspectiva de género en el 46 % y el 79 % de las resoluciones aprobadas, respectivamente, y el Consejo de Seguridad se refirió a las mujeres, la paz y la seguridad en el 55 % de sus resoluciones. En comparación con 2022, en promedio se observó un ligero descenso debido a los continuos retrocesos en materia de igualdad de género y al hecho de que en 2023 el Consejo de Seguridad aprobó una proporción relativamente mayor de resoluciones de procedimiento.

45. En el plano nacional y local, ONU-Mujeres apoyó la integración de las normas y los principios de igualdad de género en las leyes, las políticas, las estrategias, los planes de acción y las instituciones. En 2023 se aprobaron, revisaron o derogaron 91 leyes para fomentar la igualdad de género (frente a las 157 de 2022). En **Bahrein**, se derogó una ley que permitía a los violadores no ser enjuiciados si se casaban con sus víctimas. Se siguieron realizando esfuerzos a fin de fomentar el equilibrio de género en los procesos decisorios. En **Colombia**, la nueva ley relativa al Plan Nacional de Desarrollo promueve la paridad en los puestos de liderazgo político y económico, por ejemplo en la implementación del acuerdo de paz del país. En **Sierra Leona**, en 2023 la aplicación de marcos jurídicos clave sobre igualdad de género dio lugar a un aumento de la representación de las mujeres a todos los niveles, la cual alcanzó el 30,4 % en el Parlamento, el 34 % en los consejos locales y el 31,3 % en los puestos del Gabinete. En la **República de Moldova**, se aprobó una ley sobre la creación del primer organismo nacional para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.

46. ONU-Mujeres apoyó la aprobación de 141 políticas, estrategias y planes de acción multisectoriales centrados en la igualdad de género en los planos nacional y local, cifra similar a la registrada en 2022. El 12° Plan Nacional de Desarrollo de

Türkiye promulgó por primera vez medidas especiales de carácter temporal para aumentar la participación y la representación de las mujeres en todos los espacios de adopción de decisiones de la vida pública y privada. Se aprobaron otros seis planes de acción nacionales sobre las mujeres, la paz y la seguridad que iban acompañados de marcos de seguimiento. En **Sri Lanka**, el primer plan de acción nacional sobre las mujeres, la paz y la seguridad supone un avance significativo en la integración de la receptividad a las cuestiones de género en la respuesta a los conflictos y crisis y, además, refuerza el papel de liderazgo de las mujeres en la consolidación de la paz y la prevención de conflictos.

47. Estos resultados se lograron gracias a alianzas en múltiples sectores y mediante diversas estrategias, como la creación de capacidades y la facilitación de 866 diálogos entre múltiples partes interesadas que promovieron la colaboración de los Gobiernos con la sociedad civil, por ejemplo a través del Fondo Fiduciario de la ONU. Casi 2.000 instituciones garantes y titulares de derechos han mejorado su capacidad para promover la legislación que responde a las cuestiones de género e influir en ella.

48. Un total de 30 instituciones gubernamentales (frente a las 26 de 2022) que coordinan las respuestas nacionales al VIH mejoraron sus conocimientos especializados en materia de género y tuvieron acceso a conocimientos y herramientas para integrar la igualdad de género en las estrategias nacionales relativas al VIH, lo que demuestra que cada vez se da mayor importancia a la lucha contra las desigualdades. En el nuevo Plan Estratégico Nacional sobre el VIH para 2023-2027 de **Burundi** se dio prioridad a los resultados relativos al fin de la discriminación de género y de la violencia contra las mujeres. Se siguió brindando apoyo a fin de aumentar la rendición de cuentas por los compromisos asumidos de conformidad con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. ONU-Mujeres ayudó a 17 equipos de las Naciones Unidas en los países (el 100 % de los países que proporcionaron información) a presentar informes al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

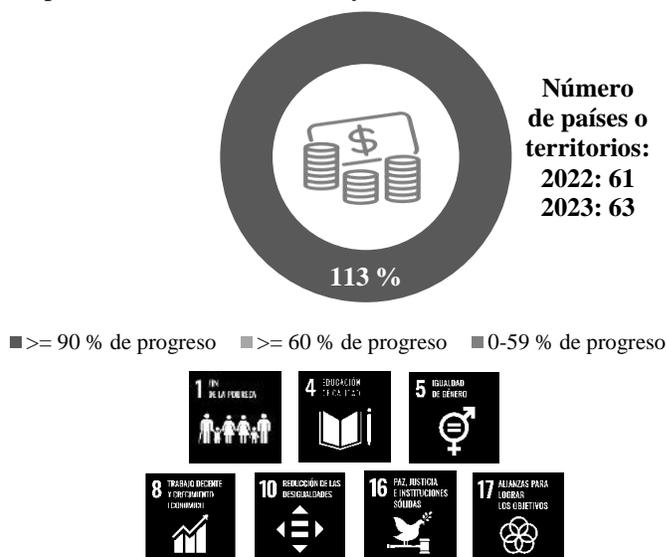
49. En el examen de mitad de período se recalcó la importancia de utilizar datos sólidos, por ejemplo procedentes de la labor de seguimiento de los ODS que lleva a cabo ONU-Mujeres, y de promocionar un entorno propicio para la igualdad de género como algo esencial para acelerar los avances en favor de marcos normativos, políticas, leyes e instituciones que respondan a las cuestiones de género. En el futuro, ONU-Mujeres mejorará el alcance de los indicadores y ajustará los hitos y objetivos según proceda.

Innovación y tecnología

Las conclusiones convenidas del 67º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, sobre la innovación y el cambio tecnológico, y la educación en la era digital, ampliaron el marco normativo mundial para la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. En las conclusiones se incluyeron el 97 % de las recomendaciones del informe del Secretario General, elaborado por ONU-Mujeres, que orientó las deliberaciones. Además, en el marco del año de acción puesto en marcha por la Coalición para la Acción sobre Tecnología e Innovación de Generación Igualdad se emitieron una declaración conjunta y un llamamiento a la acción para otorgar a la igualdad de género un lugar central en el pacto digital global, los cuales hicieron suyos 10 Estados Miembros y más de 100 organizaciones y activistas que defienden los derechos de las mujeres.

B. Resultado 2: Financiación en favor de la igualdad de género

Figura 3
Progreso respecto de los hitos de 2022 y 2023



50. En los dos últimos años, ONU-Mujeres ha ayudado a 63 Estados Miembros a aumentar los recursos públicos y privados destinados a políticas y programas que promueven la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; la tasa media de consecución de productos fue del 113 % en 2022 y 2023 (105 % en 2023).

51. Los marcos nacionales de financiación proporcionan un plan estructurado para armonizar los recursos con los objetivos normativos en materia de igualdad de género. En 2023 ONU-Mujeres ayudó a otros ocho países (frente a los siete de 2022) a incorporar la igualdad de género a estos marcos. En **Granada**, en el Documento de Marco Presupuestario correspondiente a 2024 se proporcionaron instrucciones para incorporar la perspectiva de género en los objetivos estratégicos y las medidas del desempeño para la preparación del presupuesto, gracias a lo cual los 28 ministerios y departamentos brindaron estimaciones de gasto relativas a las prioridades sectoriales de género. ONU-Mujeres prosiguió sus esfuerzos para aumentar las asignaciones presupuestarias nacionales destinadas a la igualdad de género reforzando las metodologías y los enfoques. En **Marruecos**, en los Ministerios de Educación y Juventud se puso a prueba una nueva metodología integral para realizar un seguimiento de las asignaciones presupuestarias destinadas a la igualdad de género, y hay planes para aplicarla a otros sectores en 2024. En 2023 ONU-Mujeres reforzó la capacidad de 236 instituciones asociadas para integrar la igualdad de género en las leyes, políticas y normas fiscales. Como resultado directo de la mejora de la capacidad, en **Timor-Leste** organizaciones de la sociedad civil promovieron la seguridad de las mujeres a través de auditorías comunitarias, a raíz de lo cual el Ministerio de Obras Públicas asignó, en sus planes anuales de 2023 y 2024, presupuestos para aumentar la seguridad de las mujeres en los lugares públicos.

52. ONU-Mujeres ayudó a sus asociados gubernamentales a llevar a cabo 23 evaluaciones de la financiación con perspectiva de género, gracias a lo cual contribuyó a las evaluaciones de los costos de las deficiencias presupuestarias en materia de género y a la formulación de recomendaciones para mejorar los servicios públicos. En cuatro municipios de **Türkiye** se llevaron a cabo análisis presupuestarios que respondían a las cuestiones de género mediante los que se evaluaron los servicios destinados a la juventud, de deporte y de transporte y se ofrecieron recomendaciones

para mejorar la prestación de servicios que respondan a las cuestiones de género. En **Nepal**, ONU-Mujeres colaboró con la Comisión Nacional de Planificación y el Institute for Integrated Development Studies para analizar la cobertura de cuidados y realizar evaluaciones de los costos en los sectores de la educación y la salud. Las conclusiones se presentaron en diálogos interministeriales con el objetivo de conseguir mayores inversiones fiscales en los sistemas y la infraestructura de cuidados.

53. ONU-Mujeres siguió presentando un buen desempeño en lo referente al fortalecimiento de la capacidad de los asociados nacionales para poner en marcha herramientas de presupuestación que respondan a las cuestiones de género; en 2023 se llegó a 646 instituciones estatales y no estatales. En **Jordania**, ONU-Mujeres apoyó el desarrollo de una nueva metodología de etiquetado presupuestario de género, lo que permitió realizar un seguimiento más eficaz de las asignaciones financieras destinadas a políticas y programas que responden a las cuestiones de género. En **Zimbabwe**, con el apoyo de ONU-Mujeres, 31 de los 39 ministerios, departamentos y organismos (el 79 %) presentaron propuestas de declaración presupuestaria que respondían a las cuestiones de género para que se las incluyera en la declaración presupuestaria nacional que respondía a las cuestiones de género de 2024, una herramienta de rendición de cuentas esencial que permite ajustar las asignaciones presupuestarias a las prioridades en materia de igualdad de género.

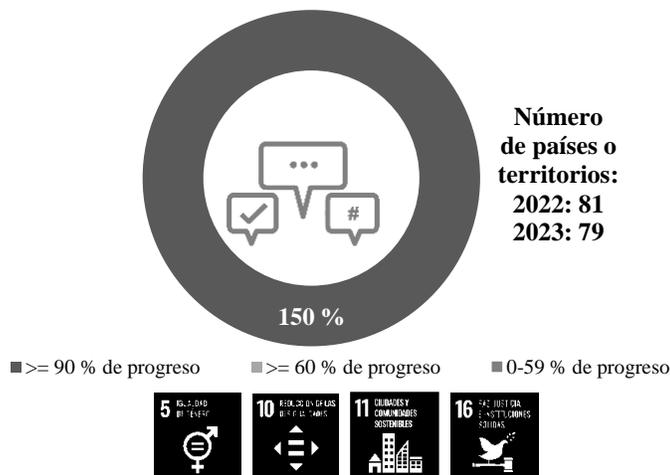
54. En 2023 ONU-Mujeres respaldó la puesta en marcha de 17 herramientas de financiación nuevas e innovadoras a fin de fortalecer los mercados de capitales y aumentar la financiación en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Desde 2022, se han presentado 68 herramientas conexas, incluida la Taxonomía Sostenible de **México**. La Taxonomía, que es el primer instrumento de este tipo del mundo, define la igualdad de género como un objetivo prioritario y vela por que la financiación pública respalde inversiones que contribuyan al cierre de las brechas de género.

55. En las Naciones Unidas, el Fondo para la Consolidación de la Paz destinó el 47,35 % de sus fondos a apoyar la igualdad de género, lo que supuso un aumento con respecto al 46,75 % de 2022. La aplicación y el seguimiento del marcador de igualdad de género por parte del Fondo, con el apoyo de ONU-Mujeres, sigue sirviendo de modelo en el sistema de las Naciones Unidas para fondos similares.

56. En el examen de mitad de período se resaltó que se habían observado avances progresivos en lo tocante al resultado 2; se registraron nuevos logros sistémicos y transversales en materia de presupuestación que responde a las cuestiones de género. La ampliación de los conocimientos, los productos de datos y las capacidades de las instituciones asociadas ha contribuido a estos resultados. En el futuro, ONU-Mujeres aumentará la ambición en lo relativo al fortalecimiento de la capacidad de múltiples partes interesadas y al apoyo técnico específico con vistas a reforzar la incorporación de la perspectiva de género en los marcos y sistemas de financiación.

C. Resultado 3: Normas sociales positivas, incluida la participación de hombres y niños

Figura 4
Progreso respecto a los hitos de 2022 y 2023



57. En el segundo año del Plan Estratégico, ONU-Mujeres consolidó aún más su marco para promover las normas sociales positivas colaborando con expertas feministas, en particular del Sur Global, a fin de impulsar siete iniciativas de investigación que ampliaron las pruebas disponibles sobre el cambio de las normas sociales en favor de la igualdad de género. La investigación, junto con las recomendaciones dimanantes de una reunión de un grupo mundial de expertos, las revisiones internas en curso y una evaluación institucional del trabajo sobre las normas sociales, fundamenta un enfoque institucional más coherente, empírico, interseccional y feminista en materia de normas sociales para ONU-Mujeres y sus asociados. A partir de este aprendizaje, ONU-Mujeres utilizará el examen de mitad de período para consolidar y revisar los indicadores en esta esfera de trabajo.

58. Como parte de la labor desarrollada en el plano nacional y regional en 2023, ONU-Mujeres colaboró con una amplia gama de asociados para apoyar 262 programas, por ejemplo a través del Fondo Fiduciario de la ONU, sobre el cambio de las normas sociales a nivel comunitario o institucional. En los **Estados árabes**, un programa regional centrado en los hombres, las mujeres y la igualdad de género, del que se beneficiaron 150.102 personas, consiguió reducir las actitudes discriminatorias en comunidades de **Egipto**, el **Líbano**, **Marruecos** y el **Estado de Palestina**. En **Nepal**, como parte de una iniciativa quinquenal basada en la narración de historias dirigida por organizaciones feministas y mujeres locales, 40 grupos de apoyo entre pares de 35 distritos cuestionaron las normas discriminatorias de género y redujeron el apoyo comunitario a la nociva práctica de aislar a las mujeres mientras menstrúan.

59. Dado el omnipresente desequilibrio de poder en los espacios de adopción de decisiones, ONU-Mujeres colabora con hombres que ejercen de líderes y de cabezas de familia para aumentar la rendición de cuentas en lo relativo a la promoción de las normas sociales positivas. ONU-Mujeres contó con la participación de líderes tradicionales y religiosos que luchaban, en calidad de defensores informados e influyentes de la igualdad de género, contra las prácticas y normas discriminatorias perjudiciales. En colaboración con el PNUD, el UNFPA, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, y a través de la Iniciativa Spotlight,

los dirigentes tradicionales de **Liberia** prohibieron por completo la mutilación genital femenina, lo cual demuestra el poder de la acción colectiva y de la implicación comunitaria para lograr cambios positivos. En la **República Democrática del Congo**, líderes religiosos y jefes firmaron cuatro documentos mediante los que se comprometían a combatir las prácticas discriminatorias nocivas, y se crearon 90 clubes de masculinidad positiva. En **Fiji**, el apoyo brindado a las organizaciones confesionales de tres comunidades para cuestionar los roles de género tradicionales en las familias se tradujo en un aumento, del 63 % al 96,3 %, de la proporción de hombres participantes que compartían las responsabilidades domésticas.

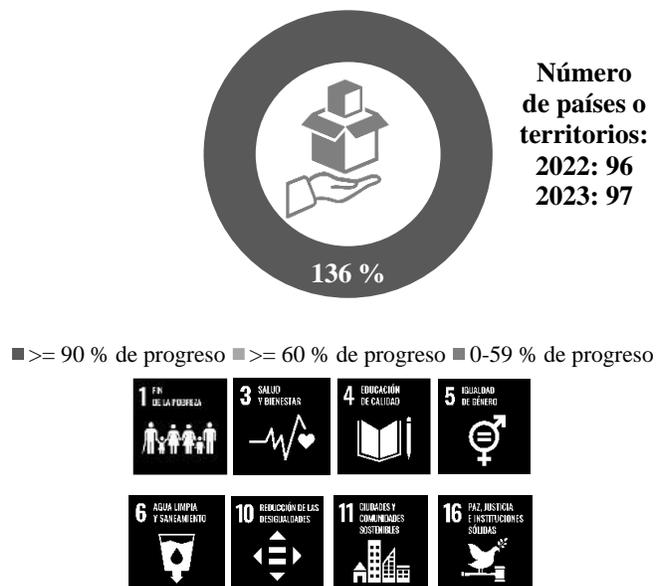
60. ONU-Mujeres ha colaborado con escuelas y universidades para garantizar la participación de las generaciones más jóvenes en el cambio de los roles sociales y de género negativos. En **Bangladesh**, cinco centros de secundaria adaptaron actividades basadas en juegos para hacer frente a los estereotipos de género; en **México**, el proyecto Campus Seguro contó con la participación de más de 700 estudiantes, docentes y entrenadores deportivos para prevenir la violencia contra las mujeres; y en **Kenya**, 23 universidades aprobaron políticas y prácticas destinadas a evitar que el personal acosara sexualmente a los estudiantes, lo que supuso un aumento con respecto a las 3 de 2019.

61. Para aprovechar el potencial del deporte, en **América Latina** ONU-Mujeres llevó a cabo, en colaboración con el Comité Olímpico Internacional (COI), una iniciativa de intercambio interregional de conocimientos destinada a promover la igualdad de género en las políticas y prácticas deportivas y a través de ellas y a acelerar los avances en las dimensiones de género de los ODS. En el **Pacífico**, el programa Get into Rugby PLUS, que promueve la igualdad de género y la no violencia mediante el *rugby* y la formación en competencias para la vida, ganó uno de los prestigiosos premios Leaders Sports Awards. ONU-Mujeres seguirá invirtiendo en ampliar las alianzas dentro del ecosistema deportivo, por ejemplo con el COI, la Fédération Internationale de Football Association y World Rugby.

62. Desde el inicio del Plan Estratégico, 15 países más han aprobado estrategias de prevención de la violencia integrales, coordinadas, multisectoriales y empíricas. En **Zimbabwe**, ONU-Mujeres respaldó la elaboración de una estrategia nacional contra la violencia de género y ayudó a poner en marcha el Pacto Político de Alto Nivel para Acabar con la Violencia de Género y las Prácticas Nocivas, que se enmarca en la Iniciativa Spotlight.

D. Resultado 4: Acceso equitativo de las mujeres a los servicios, los bienes y los recursos

Figura 5
Progreso respecto de los hitos de 2022 y 2023



63. Las insuficientes inversiones públicas en infraestructuras de cuidados y servicios esenciales siguen socavando la capacidad de las mujeres para participar plenamente en la economía, vivir libres de violencia y acceder a la justicia y la protección social. En 2023 ONU-Mujeres siguió acelerando sus esfuerzos para garantizar un acceso equitativo a los servicios, bienes y recursos.

64. Los derechos de las mujeres sobre la tierra y otros recursos productivos son esenciales para los medios de subsistencia y el bienestar. Los indicadores de los ODS 5.a.1 a) y b) muestran las desigualdades en la propiedad de la tierra agrícola y la inseguridad de los derechos sobre ella. La proporción de las mujeres con respecto a los propietarios de las tierras agrícolas o los titulares de derechos sobre ellas es, en promedio, del 35,6 % (según los datos más recientes disponibles) en los 40 países que presentan información sobre este indicador; sigue existiendo una brecha de género del 20 % en la proporción de la población agrícola con derechos seguros sobre las tierras agrícolas. Las disparidades de género en los derechos sobre la tierra son indicativas de la omnipresente desigualdad estructural a la que se enfrentan las mujeres, que también se refleja en su acceso a los bienes y servicios.

65. A lo largo de 2023 ONU-Mujeres aceleró el acceso equitativo de las mujeres a los servicios, bienes y recursos respaldando las políticas nacionales, las capacidades y plataformas institucionales y los servicios diseñados para apoyar a las mujeres. En 2023 la Entidad colaboró con 37 países (de forma que se superó el hito de los 30) para aplicar sistemas, estrategias o programas multisectoriales destinados a fomentar que las mujeres accedan a los servicios, bienes y recursos, por ejemplo de protección social, y los utilicen en igualdad de condiciones. En **Nigeria**, con el apoyo de ONU-Mujeres, el Presidente aprobó la primera Política de Empoderamiento Económico de las Mujeres. Por conducto de la Política se creó un consejo asesor de alto nivel, en el que ONU-Mujeres ejercía de secretaria, y se señaló que las adquisiciones que respondían a las cuestiones de género eran un acelerador clave de las oportunidades económicas de las mujeres.

66. A fin de que los bienes, servicios y recursos satisficieran las necesidades de las mujeres, ONU-Mujeres prestó apoyo a 2.501 instituciones de 58 países (de forma que se superó el hito), a las cuales dotó de herramientas prácticas, por ejemplo mediante la creación de capacidades en el plano gubernamental y empresarial para aumentar las adquisiciones de empresas de mujeres. En **China**, ONU-Mujeres colaboró con funcionarios públicos y profesionales locales a fin de brindar apoyo a las mujeres rurales del ámbito de los agronegocios, lo que se tradujo en la creación y el crecimiento de 43 empresas emergentes dirigidas por mujeres.

67. En 2023, en 29 países ONU-Mujeres respaldó la elaboración o aplicación de directrices, protocolos y procedimientos operativos estándar con el fin de reforzar los servicios esenciales para las personas supervivientes de la violencia. En **Bosnia y Herzegovina**, 10 cantones y 29 municipios aprobaron protocolos de cooperación entre proveedores de servicios y elaboraron planes de acción locales para mejorar la prestación de servicios, de acuerdo con las normas internacionales. Treinta y cuatro países comunicaron que había aumentado el número de mujeres que accedían a los servicios tras ser objeto de violencia o discriminación.

68. ONU-Mujeres puso en marcha nuevas iniciativas multipartitas, todas ellas centradas en el acoso sexual, con el objetivo de prevenir la violencia sexual y responder a ella en 32 países (de forma que se superó el hito); 21 países adaptaron su enfoque a entornos urbanos, 3 a entornos afectados por conflictos y 4 a entornos laborales. La Entidad siguió proporcionando asistencia psicosocial y acceso a otros servicios contra la violencia de género, capacitación en materia de liderazgo y empoderamiento en favor de los medios de subsistencia, y transferencias en efectivo en contextos humanitarios. En 2023 ONU-Mujeres ayudó a 56.253 personas (de forma que se superó el hito), la mayoría mujeres, a acceder a asistencia jurídica y otros servicios de justicia.

69. En casi todos los indicadores del resultado 4 se cumplieron o superaron los hitos, y la tasa media de consecución de productos fue del 136 % en 2022 y 2023 (137 % en 2023). Sobre la base de las conclusiones del examen de mitad de período, ONU-Mujeres seguirá integrando las iniciativas para poner fin a la violencia contra las mujeres y empoderar a las mujeres económicamente y adaptándose a las esferas de políticas prioritarias nuevas y emergentes a medida que avance en la aplicación de su próxima estrategia para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas en todos los aspectos del nexo acción humanitaria-desarrollo-paz.

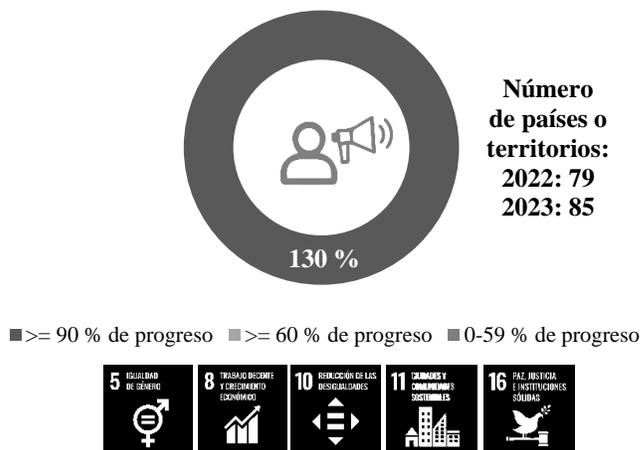
Cambio climático

En el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, ONU-Mujeres promovió cuestiones clave, el fortalecimiento de las alianzas y la ampliación de los conocimientos. Mediante su orientación técnica, su colaboración directa con la Presidencia del 28º período de sesiones de la Conferencia, su apoyo a las partes y la convocatoria de eventos paralelos, ONU-Mujeres desempeñó un papel crucial en la integración de las prioridades de igualdad de género en múltiples resultados de la Conferencia. En cuanto a la financiación para el clima, una decisión relativa al Fondo de Adaptación incluía medidas que respondían a las cuestiones de género. En el programa de trabajo para una transición justa acordado en el Consenso de los Emiratos Árabes Unidos se reconocen los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a través de una óptica interseccional. Mediante la Coalición para la Acción sobre Acción Feminista para la Justicia Climática de Generación Igualdad, ONU-Mujeres convocó a casi 100 organizaciones de múltiples partes interesadas y publicó su informe *Feminist Climate Justice: A Framework for Action* (Justicia climática feminista: un marco de acción).

E. Resultado 5: Voz, liderazgo y autonomía de las mujeres

Figura 6

Progreso respecto a los hitos de 2022 y 2023



70. La labor de ONU-Mujeres en esta esfera de resultados es más importante que nunca en un contexto de mayores conflictos, crisis humanitarias, dificultades económicas y reacciones contra los derechos de las mujeres. En el **Afganistán, Haití, Myanmar** y **Ucrania**, entre otros lugares, ONU-Mujeres siguió siendo un firme asociado que trabaja en favor de las mujeres y niñas en los contextos más difíciles y aumentó de forma sustancial su colaboración con la sociedad civil en comparación con el año anterior. En esta esfera de resultados, la tasa media de consecución de productos fue del 130 % en 2022 y 2023 (134 % en 2023).

71. Las defensoras de los derechos humanos, las periodistas, las constructoras de la paz y las mujeres que aspiraban a ocupar cargos públicos o los ocupaban seguían enfrentándose a una gran violencia en persona y en línea. Aunque la cuestión va

mucho más allá de la asociación con las Naciones Unidas, entre mayo de 2022 y abril de 2023 el ACNUDH documentó 140 incidentes de represalias e intimidación por cooperar con la Organización, que afectaron, como mínimo, a 108 mujeres y niñas. Para hacer frente a la violencia contra las mujeres en la política, ONU-Mujeres llevó a cabo una labor coordinada de promoción y programación conjunta en más de 18 países para apoyar 43 iniciativas nuevas, incluidos protocolos y políticas específicos y reformas jurídicas. ONU-Mujeres siguió defendiendo firmemente la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, por ejemplo a través de alianzas de múltiples partes interesadas en el marco de la Coalición para la Acción de Generación Igualdad para fomentar los avances en torno al indicador 5.6.1 de los ODS; por ahora, solo el 56 % de las mujeres de 15 a 49 años tienen poder de decisión sobre su cuerpo.

72. ONU-Mujeres mantuvo su compromiso inquebrantable de aumentar la financiación de calidad, flexible y ordinaria a las organizaciones de la sociedad civil: desembolsó más de 50 millones de dólares en 2023 en apoyo de grupos que trabajan para promover los derechos de las mujeres, las jóvenes y las adolescentes. Dicha cifra incluía 37,9 millones de dólares del Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria en apoyo de organizaciones locales de mujeres en situación de crisis y conflicto, y más del 80 % de la cartera de proyectos del Fondo Fiduciario de la ONU estaba dedicada a las mujeres con discapacidad, las mujeres y niñas refugiadas, y las mujeres lesbianas, bisexuales y trans en situación de crisis o en otros contextos.

73. En 2023 ONU-Mujeres reforzó la capacidad de más de 125.000 mujeres y niñas (un aumento del 45 % con respecto a 2022), incluidas personas que viven con el VIH o se ven afectadas por él, para participar en la vida pública y ejercer de líderes en diversos ámbitos, desde la educación en derechos humanos hasta la participación política. La Entidad proporcionó desarrollo de la capacidad técnica a casi 6.000 organizaciones de la sociedad civil y de defensa de los derechos de las mujeres de 48 países para influir en las leyes y políticas, las respuestas humanitarias y la consolidación de la paz.

74. En todo el mundo, ONU-Mujeres apoyó casi 5.000 diálogos o plataformas (un aumento del 40 % con respecto a 2022) que propiciaron una participación significativa de las organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo en el **Afganistán**, **Burundi**, **Fiji**, **Tailandia** y el **Yemen**. La Entidad hizo contribuciones directas a diálogos internacionales de alto nivel, como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz. Tras la celebración de sesiones de creación de capacidad centradas en la juventud, más de 100 líderes juveniles contribuyeron a los debates sobre políticas del 67º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y del Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social. Estos eventos sirvieron de plataforma para que jóvenes feministas se relacionaran, aprendieran y crearan estrategias entre ellas.

75. En contextos humanitarios, ONU-Mujeres continuó facilitando el liderazgo de las mujeres locales en la planificación y el acceso a la financiación. En 2023 la Entidad garantizó una coordinación sistemática para dar protagonismo a las voces de las organizaciones de mujeres en la adopción de decisiones humanitarias, por ejemplo a través de más de 600 organizaciones locales de mujeres de nueve países.

76. En todo el mundo, se pusieron en marcha y mantuvieron más de 4.500 diálogos, mecanismos o plataformas para permitir que las organizaciones de la sociedad civil y las personas que defendían la igualdad de género participaran y colaboraran de forma significativa y segura. Entre los lugares en que se llevaron a cabo estas iniciativas se incluyen contextos humanitarios como el **Afganistán**, donde ONU-Mujeres, como secretaria del Grupo Asesor sobre Mujeres del Equipo Humanitario en el Afganistán, ayudó a aumentar la visibilidad y mejorar el posicionamiento de la igualdad de género

en los debates humanitarios. En colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, ONU-Mujeres celebró consultas presenciales y en línea en las que participaron cientos de mujeres de 33 de las 34 provincias.

77. La voz, la autonomía y el liderazgo de las mujeres y niñas en la adopción de decisiones siguen siendo fundamentales para la labor de ONU-Mujeres en todas las regiones. La Entidad redoblará sus esfuerzos para apoyar la participación significativa de la sociedad civil y de las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres durante el período previo a la Cumbre del Futuro, el 30° aniversario de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y el 25° aniversario de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, relativa a las mujeres, la paz y la seguridad.

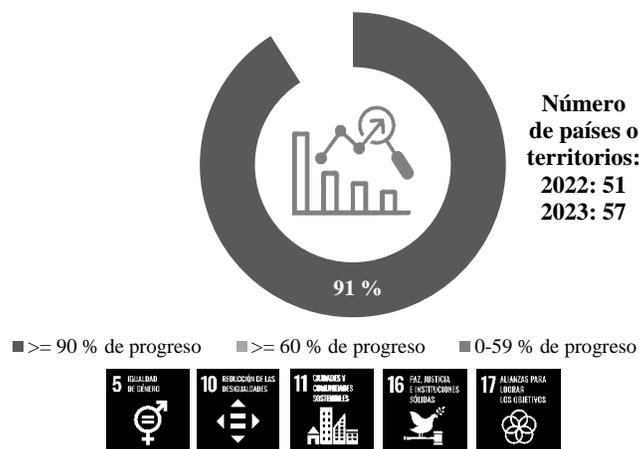
No dejar a nadie atrás

No dejar a nadie atrás es un principio clave que está firmemente arraigado en el Plan Estratégico de ONU-Mujeres e incide en todas las esferas de resultados sistémicos y encarna los principios de derechos humanos de igualdad, participación y no discriminación.

- Para respaldar el empoderamiento de las mujeres y niñas con discapacidad, más de 65 oficinas de ONU-Mujeres pusieron en marcha iniciativas nacionales y locales que proporcionaron orientación normativa, asesoramiento sobre políticas integradas, apoyo operacional y desarrollo de capacidades. En el **Estado de Palestina**, en la revisión del Manual de Consultas sobre Casos se incorporaron orientaciones relativas a la prestación de servicios a las mujeres con discapacidad que sufren violencia.
- ONU-Mujeres fomentó el liderazgo y el empoderamiento de las mujeres que viven con el VIH en 34 países (frente a los 12 de 2022) proporcionando capacitación en materia de promoción y ampliando el acceso a los espacios de adopción de decisiones y las oportunidades de empoderamiento económico. En **Etiopía, Indonesia, Nigeria y Sudáfrica**, el apoyo de ONU-Mujeres a la construcción institucional de las redes de mujeres que viven con el VIH propició unas estrategias sobre el VIH y una ejecución conexas que respondían en mayor medida a las cuestiones de género.
- En la zona del Gran Chaco situada en la **Argentina**, 2.504 mujeres indígenas y criollas de 58 asociaciones y más de 10 sectores productivos adquirieron competencias digitales para sus negocios.
- ONU-Mujeres participó en varios esfuerzos interinstitucionales, como la estrategia Juventud 2030 de las Naciones Unidas, en los que colaboró con, entre otras, personas jóvenes con discapacidad, personas jóvenes indígenas, negras, afrodescendientes y de color, personas jóvenes migrantes o refugiadas, mujeres jóvenes que viven con el VIH y personas jóvenes lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, intersexuales, *queer* o con otras identidades (LGBTQI+).
- ONU-Mujeres siguió participando de forma activa en la red de las Naciones Unidas sobre discriminación racial y protección de las minorías, y apoyó una declaración interinstitucional sobre el derecho de las niñas con discapacidad a vivir libres de violencia.

F. Resultado 6: Producción, análisis y uso de estadísticas de género, datos desglosados por sexo y conocimientos

Figura 7
Progreso respecto a los hitos de 2022 y 2023



78. A pesar de los avances registrados en los últimos años, siguen existiendo importantes dificultades para recopilar y utilizar estadísticas de género y datos desglosados por sexo oportunos y fiables. Desde 2018, ONU-Mujeres ha invertido casi 70 millones de dólares en iniciativas nacionales, regionales y mundiales destinadas a fortalecer la receptividad a las cuestiones de género de los sistemas estadísticos, por ejemplo se han financiado actividades de recopilación de datos fundamentales, se han integrado estadísticas de género en los planes y estrategias nacionales y se ha dado seguimiento a las dimensiones relacionadas con el género de los ODS.

79. En 2023 ONU-Mujeres apoyó la integración de estadísticas de género en 19 planes nacionales (45 desde 2022) y creó 63 mecanismos de coordinación (frente a los 46 de 2022) para mejorar la producción y el uso de las estadísticas de género. Se respaldaron 76 iniciativas de recopilación de estadísticas de género y datos desglosados por sexo, incluidas 21 encuestas de hogares representativas a nivel nacional, lo que contribuyó a aumentar la disponibilidad de datos sobre los ODS relacionados con el género, que pasó de un 26 %, en 2016, a un 52 %, en 2023. Los datos se utilizaron en más de 40 países en 2023, por ejemplo para influir en 15 políticas (sobre, entre otros temas, el trabajo de cuidados, la eliminación de la violencia contra las mujeres y modificaciones constitucionales). En **Mongolia**, los datos sobre la representación de las mujeres en el Parlamento se utilizaron para modificar la Ley de Elecciones Parlamentarias con el fin de aumentar la cuota de candidatas, del 20 % al 30 %. Con el apoyo de ONU-Mujeres, en el **Senegal** se llevaron a cabo, por primera vez, una encuesta sobre el uso del tiempo y una cuenta satélite de los hogares, que llevaron al Ministerio de Economía a desarrollar intervenciones para dar respuesta al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de las mujeres. En **Georgia**, los datos de la encuesta sobre el uso del tiempo sirvieron de base para la evaluación de las consecuencias en función del género de la Ley de la Función Pública, ejercicio del que se extrajeron recomendaciones sobre políticas relativas al empleo de los funcionarios que respondieran a las cuestiones de género.

80. ONU-Mujeres prestó más atención al análisis de las estadísticas de género mediante un enfoque interseccional. En **África Oriental y Meridional**, la Entidad colaboró con el Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad para ayudar a elaborar y poner a prueba un módulo de encuesta sobre la salud mental y la

discapacidad, el cual puede ampliarse. Como entidad cecoordinadora del nuevo Colectivo sobre Datos Generados por la Ciudadanía, ONU-Mujeres encabeza iniciativas mundiales destinadas a colmar lagunas fundamentales en los datos relativos a los grupos menos visibles y a mejorar la participación ciudadana en la generación de pruebas y la adopción de decisiones gubernamentales.

81. En la edición 2023 del emblemático informe *Panorama de género*, elaborado por ONU-Mujeres y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, se afirma la necesidad de aumentar la financiación en favor de la igualdad de género y se revela un déficit de financiación anual crítico de unos 360.000 millones de dólares en 48 economías en desarrollo. Gracias a la colaboración mantenida con el Departamento a lo largo de los últimos cinco años se ha mejorado el seguimiento de la aplicación de los ODS que responde a las cuestiones de género, incluida la necesidad de disponer de recursos específicos para las intervenciones en materia de igualdad de género.

82. En respuesta al aumento de las formas tanto existentes como emergentes de violencia contra las mujeres facilitada por la tecnología, ONU-Mujeres encabezó iniciativas mundiales para desarrollar métodos estándar de medición, en colaboración con el UNFPA, la Organización Mundial de la Salud y las oficinas nacionales de estadística.

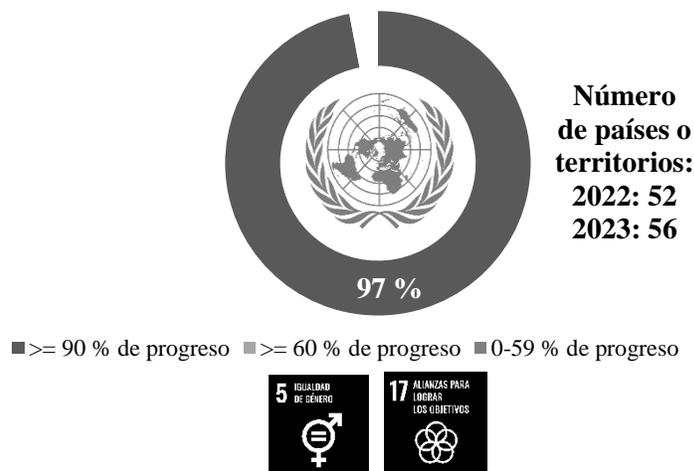
83. ONU-Mujeres y el PNUD publicaron “Los caminos hacia la igualdad”, un informe en el que se destacan los retos mundiales a los que se enfrentan las mujeres y se ofrece una hoja de ruta para aplicar intervenciones específicas y reformar las políticas. En el documento se presentaron dos índices nuevos, el Índice de Empoderamiento de las Mujeres y el Índice Mundial de Paridad de Género, que permiten evaluar de forma exhaustiva los avances registrados a escala nacional en la consecución de la igualdad de género.

84. ONU-Mujeres colaboró con ONU-Agua para elaborar un informe sobre el ODS 6, titulado *From commodity to common good: A feminist agenda to tackle the world's water crisis*, en el que se reveló lo lejos que estaba el mundo de hacer realidad el derecho al agua y al saneamiento de muchas mujeres y niñas y se hizo hincapié en la necesidad de adoptar un enfoque feminista para hacer frente a la crisis mundial del agua.

85. Sobre la base de un enfoque más descentralizado, los avances en la elaboración y el uso de estadísticas de género están dando los resultados esperados; la tasa media de consecución de productos fue del 91 % en 2022 y 2023 (99 % en 2023). ONU-Mujeres siguió reforzando su condición de voz y asociado creíble en relación con las estadísticas de género, que, cada vez más, se incluyen en la planificación estadística y orientan las políticas que responden a las cuestiones de género.

G. Resultado 7: Coordinación del sistema de las Naciones Unidas para la igualdad de género

Figura 8
Progreso respecto a los hitos de 2022 y 2023



86. En 2023 ONU-Mujeres intensificó sus esfuerzos para mejorar la coordinación del sistema de las Naciones Unidas con el fin de impulsar los resultados en todo el sistema; la tasa media de consecución de productos fue del 97 % en 2022 y 2023 (108 % en 2023). Según lo comunicado, 66 de los 108 equipos de las Naciones Unidas en los países (el 61 %) habían incorporado de forma visible las perspectivas de igualdad de género en todos los resultados de los Marcos de Cooperación o habían incluido un resultado específico sobre la igualdad de género. Gracias a la atención prestada de forma continuada a los programas conjuntos de las Naciones Unidas, en 2023 en el 44 % de los casos (frente al 38 % de 2021) se hizo hincapié en el ODS 5 y la igualdad de género. En 2023 la Entidad siguió comprometida con los programas conjuntos, que representaron el 30 % de sus gastos.

87. El ONU-SWAP 2.0 ha impulsado de forma sustancial la rendición de cuentas, la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todo el sistema de las Naciones Unidas; en 2023 un 78 % de las calificaciones reunían o superaban los requisitos. En 2023, 97 equipos de las Naciones Unidas en los países elaboraron un informe relativo al sistema de calificación sobre la igualdad de género del Plan de Acción para Todo el Sistema para los equipos de las Naciones Unidas en los países, un 28 % más que en 2022, y el 61 % de todas las calificaciones cumplían o superaban los requisitos mínimos.

88. En 2022 la Junta de los Jefes Ejecutivos hizo suyo el marcador de igualdad de género, una norma de datos de las Naciones Unidas promovida por ONU-Mujeres, tras lo cual 38 entidades de la Organización lo han adoptado, lo que refleja un firme compromiso con el fomento de la financiación y la rendición de cuentas en materia de igualdad de género. En coordinación con ONU-Mujeres, la Secretaría de las Naciones Unidas ha desarrollado recursos de aprendizaje en línea en favor de un etiquetado de género efectivo. Además, 91 equipos de las Naciones Unidas en los países también utilizan el marcador para sus planes de trabajo conjuntos a través de UN-Info. Estos mecanismos de rendición de cuentas representan un enfoque integral para institucionalizar la igualdad de género en todos los equipos de las Naciones Unidas en los países y las entidades de la Organización, un requisito previo para alcanzar el conjunto de los ODS y no dejar a nadie atrás.

89. Como entidad que copreside el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Medidas Especiales de Carácter Temporal, ONU-Mujeres puso en marcha el Portal de las Naciones Unidas sobre Cuotas de Género, el primer centro mundial de información de la Organización sobre cuotas electorales de género. Este está resultando decisivo en **Kenya**, donde los conocimientos comparativos fundamentaron las consultas nacionales sobre la aplicación de las disposiciones constitucionales relativas a la representación de las mujeres en los cargos electivos.

90. ONU-Mujeres dirige todos los mecanismos intergubernamentales y la coordinación mundial sobre las mujeres, la paz y la seguridad prestando apoyo consultivo al Consejo de Seguridad y realizando un seguimiento de los avances para que las Naciones Unidas rindan cuentas por los compromisos asumidos. Diecisiete países se beneficiaron de 79 procesos de consolidación de la paz que incluían a mujeres jóvenes.

91. Se demostró que en el 79 % de los planes de respuesta humanitaria para 2023 se habían integrado de forma significativa las prioridades de igualdad de género, por ejemplo mediante disposiciones relativas a los medios de subsistencia de las mujeres y a su acceso a los recursos y a la eliminación de la violencia contra las mujeres. Gracias al liderazgo asumido por ONU-Mujeres en el Equipo Regional de Tareas sobre Género, en el marco del Foro Regional de Coordinación de la Situación de los Refugiados de **Ucrania**, se mejoraron las capacidades de las organizaciones asociadas de **la República de Moldova, Polonia y Eslovaquia** para incorporar la perspectiva de género, se integró el análisis de género en la evaluación multisectorial de las necesidades y se incluyó un capítulo específico en el plan de respuesta y necesidades humanitarias. Aprovechando un programa conjunto mundial e interregional, en **Moldova**, gracias al liderazgo de ONU-Mujeres, se integró la perspectiva de género en el Programa Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad. Además, se reforzaron las capacidades de las principales partes interesadas de **Moldova y Georgia** para prevenir y eliminar múltiples formas de discriminación, en el marco de lo cual se prestó especial atención a las mujeres con discapacidad y a las refugiadas de **Ucrania**.

92. ONU-Mujeres se esforzó por garantizar la adopción de un enfoque estratégico para poner fin a la violencia contra las mujeres en los procesos de planificación conjunta de las Naciones Unidas como una cuestión transversal que repercute en múltiples esferas. Si bien la Entidad ha logrado integrar la consideración de la violencia contra las mujeres en los análisis comunes sobre los países, es preciso redoblar los esfuerzos para que esto se traslade a los Marcos de Cooperación.

93. ONU-Mujeres se mantuvo a la vanguardia de los esfuerzos para promover la paridad de género en todo el sistema de las Naciones Unidas supervisando una red de más de 500 puntos focales de cuestiones de género y ayudando a 130 entidades, departamentos y oficinas de las Naciones Unidas a aplicar la estrategia del Secretario General para todo el sistema sobre la paridad de género.

94. En reconocimiento de la importancia de hacer frente al acoso sexual mediante un enfoque común en todo el sistema de las Naciones Unidas, en 2023 ONU-Mujeres siguió participando en el Equipo de Tareas de la Junta de los Jefes Ejecutivos para Abordar el Acoso Sexual. Mediante la puesta en marcha del centro de conocimientos de todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la lucha contra el acoso sexual se centralizaron recursos y mejores prácticas para combatir el acoso sexual en el sistema de las Naciones Unidas. La Entidad aprovechó las experiencias y los conocimientos especializados adquiridos gracias a su labor de larga data sobre políticas y programas para poner fin al acoso sexual en línea y en otros entornos y combatir el acoso sexual de las mujeres con discapacidad.

95. El balance realizado en el ecuador del Plan Estratégico ha confirmado el valor de contar con un resultado sistémico sobre la coordinación de las Naciones Unidas que contribuye a los resultados de desarrollo. Gracias a esto se han mejorado la eficacia y la visibilidad de la labor de coordinación de ONU-Mujeres y se ha reforzado la rendición de cuentas, incluida la presentación de informes institucionales integrales sobre los compromisos de todo el sistema con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

H. Gastos programáticos y tipo de contribución

96. En 2023 los gastos totales alcanzaron los 551,29 millones de dólares, frente a los 540,3 millones de 2022. En términos geográficos, durante el período comprendido entre 2022 y 2023 los gastos más elevados se registraron en la región de Asia y el Pacífico (197,8 millones de dólares), seguida de África Oriental y Meridional (153,6 millones de dólares) (figura 9).

Figura 9
Distribución regional



97. En lo que respecta a las funciones, en la mayoría de los países se siguieron prestando servicios de desarrollo de la capacidad y asistencia técnica, a los que seguían, por número de países, los servicios de promoción, comunicaciones y movilización social y de apoyo (prestados en 90, 83 y 83 países, respectivamente).

IV. Fortalecimiento del desempeño institucional

98. Se ha demostrado que el enfoque de estructuración de los resultados en materia de eficacia y eficiencia institucionales del Plan Estratégico para 2022-2025 sirve para impulsar el desempeño institucional y habilitar una adopción de decisiones basada en datos. El examen institucional trimestral, que se puso en marcha en 2022 y se ha convertido en una herramienta de gestión esencial y prospectiva, ha generado un gran impulso.

99. En apoyo de sus resultados de desarrollo, ONU-Mujeres desembolsó más de 560 millones de dólares en 2023, de forma que se superaron los récords establecidos en 2021 y 2022.

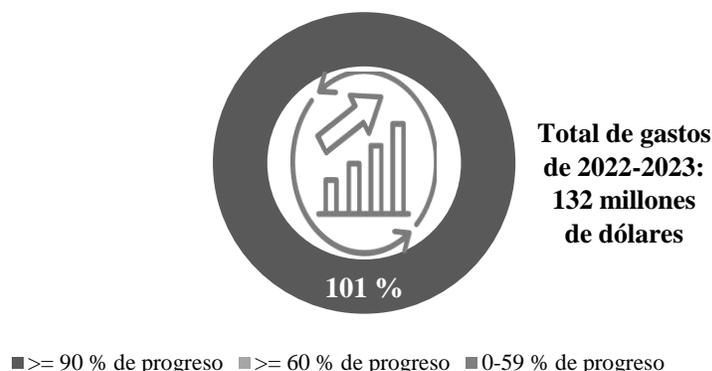
100. Pese a los retos planteados por la puesta en marcha de un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, ONU-Mujeres obtuvo buenos resultados (un 10 % por arriba o por debajo de los hitos de 2023) en el 78 % de los indicadores de eficacia y eficiencia institucionales. En el 90 % de los indicadores que forman parte de la revisión cuadrienal amplia de la política se obtuvieron buenos resultados.

101. ONU-Mujeres aspira a la mejora continua, en particular mediante la integración de la tecnología, la mejora de los procesos y la asignación de recursos más cerca de las regiones. Según las conclusiones del examen de mitad de período, la innovación del modelo institucional, el perfeccionamiento del cálculo de los costos de los programas y las modalidades de financiación sostenibles siguen siendo prioridades.

A. Producto 1: Garantizar una organización responsable a través de un desempeño basado en principios

Figura 10

Progreso respecto a los hitos de 2022 y 2023



102. Por 12º año consecutivo, ONU-Mujeres recibió una opinión de auditoría sin reservas. Al igual que en 2022, cumplió los dos hitos relativos a las recomendaciones de las auditorías internas y externas. ONU-Mujeres presentó su primera declaración institucional sobre el apetito de riesgo en 2022, y mejoró los resultados de su política y su marco relativos a los riesgos institucionales en 2023. La tasa media de consecución de productos fue del 101 % en 2022 y 2023 (la misma en 2023).

103. Debido a la transición a un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, en 2023 la puntuación de ONU-Mujeres en el sistema de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda disminuyó ligeramente, pero se han tomado medidas para invertir esta tendencia en el futuro. Las continuas mejoras del Portal de Transparencia permitieron visualizar los datos relativos a la eficiencia y la eficacia institucionales y los resultados del Plan Estratégico.

104. En 2022 y 2023 los gastos totales de ONU-Mujeres ascendieron a 1.090 millones de dólares, de forma que se cumplieron los hitos correspondientes a dichos años.

105. En 2023 ONU-Mujeres cumplió o superó el 100 % de los requisitos mínimos del ONU-SWAP, de forma que se superó el hito.

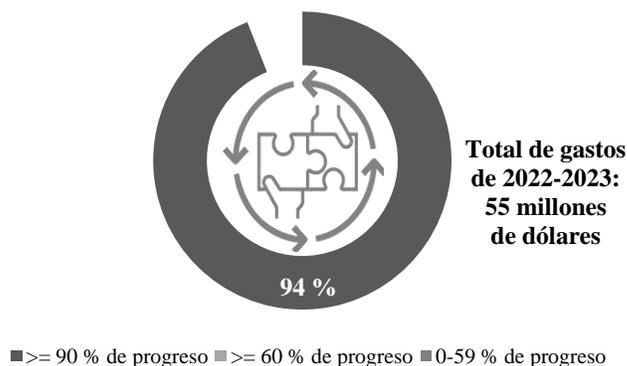
106. ONU-Mujeres, siguiendo las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección, estableció una función de ética independiente para defender la integridad y la rendición de cuentas.

107. A finales de 2023 se promulgaron una política y un procedimiento de normas sociales y ambientales; se fomentará una aplicación sólida mediante un plan de implantación.

B. Producto 2: Avanzar en las alianzas y la dotación de recursos; influir eficazmente para conseguir impacto y escala

Figura 11

Progreso respecto a los hitos de 2022 y 2023



108. En 2023 la base de alianzas en la que se sustenta la misión de ONU-Mujeres se amplió en un 18 %, sobre todo en lo relativo a la colaboración con el sector privado y con las instituciones financieras. El crecimiento de los recursos ordinarios superó al de los complementarios por segunda vez desde 2014, lo que refleja la confianza de los asociados en la financiación. Los comités nacionales de ONU-Mujeres aumentaron las contribuciones a los recursos ordinarios en un 24 % con respecto a 2022, lo que pone de relieve la importancia de las donaciones individuales. La tasa media de consecución de productos fue del 94 % en 2022 y 2023 (92 % en 2023).

109. Se amplió el impacto de las comunicaciones de ONU-Mujeres: la cobertura de los medios de comunicación de primer nivel aumentó en un 7,17 %, el alcance en los medios sociales pasó de 188,5 millones de personas a 194 millones, y las impresiones generadas por la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género se incrementaron, de 5,8 millones a 6,7 millones, y las vistas de página conexas aumentaron en un 50 %. Además, la edición de 2023 del informe *Panorama de género* fue objeto de una amplia cobertura mediática, pues recibió más de 750 menciones y llegó a unos 850 millones de personas de todo el mundo. Gracias a ello, se generaron oportunidades importantes de promoción de políticas, ejemplificadas por la invitación extendida por el Parlamento Europeo a presentar las conclusiones del informe.

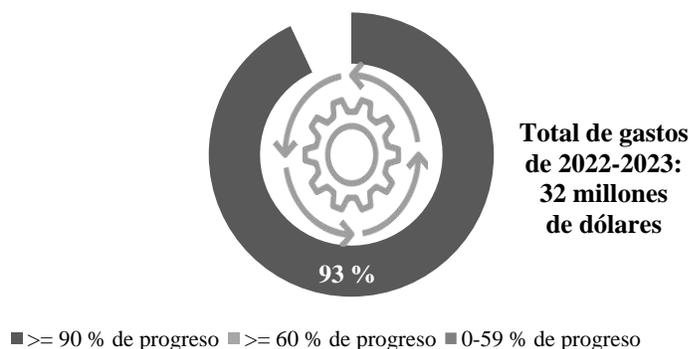
110. Se reforzó la colaboración de ONU-Mujeres con el sector privado; en 2023 el número de signatarios de los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres aumentó en un 19 % hasta alcanzar los 8.917 signatarios de más de 160 países. La Unstereotype Alliance, coordinada por ONU-Mujeres, creció hasta contar con 240 miembros de cinco continentes, que representan más de medio billón de dólares anuales de inversión publicitaria, y los estudios de mercado muestran una mejora de los indicadores de igualdad de género.

111. ONU-Mujeres siguió creando capacidades en materia de prácticas de liderazgo transformador y de participación juvenil significativa y otorgó a las personas jóvenes el papel de agentes de cambio en espacios clave de adopción de decisiones.

C. Producto 3: Avanzar en la transformación institucional

Figura 12

Progreso respecto a los hitos de 2022 y 2023



112. En el Plan Estratégico para 2022-2025 se asumió el compromiso de avanzar hacia una organización de desarrollo interconectada y eficaz que dispusiera de modelos institucionales idóneos, costoeficaces y centrados en las regiones y los países. En 2023, al igual que en 2022, ONU-Mujeres superó el hito referente al traslado de puestos fuera de Nueva York.

113. En 2022 y 2023 ONU-Mujeres superó con creces los hitos relativos al número de iniciativas institucionales de puesta en común de conocimientos y alcanzó el hito sobre las mejoras continuas de los procesos. La tasa media de consecución de productos fue del 93 % en 2022 y 2023 (92 % en 2023).

114. Si bien la organización siguió impulsando la implantación de las tipologías de oficinas, durante los dos primeros años del Plan Estratégico el desempeño en relación con estos indicadores se situó por debajo de los hitos. De aquí en adelante ONU-Mujeres hará más hincapié en la sostenibilidad de las oficinas en los países, sobre todo en contextos de crisis y humanitarios.

115. Dado que en 2023 las oportunidades para aumentar las ubicaciones de presencia común fueron limitadas, la proporción de presencias de ONU-Mujeres en locales comunes se mantuvo igual que en 2022. Se trata de una esfera a la que se sigue prestando atención y en la que se prevé un aumento en 2024-2025.

D. Producto 4: Fomentar una plantilla empoderada y promover una cultura inclusiva en ONU-Mujeres

Figura 13
Progreso respecto a los hitos de 2022 y 2023



116. ONU-Mujeres mantiene su compromiso de aumentar la diversidad y ofrecer resultados a través de una cultura y un personal directivo inclusivos; la tasa media de consecución de productos fue del 100 % en 2022 y 2023 (98 % en 2023). En 2023 se celebraron sesiones informativas detalladas sobre la Encuesta Mundial del Personal a escala mundial y regional, en las que se empezó a planificar la adopción de medidas a partir de los resultados.

117. En 2023 ONU-Mujeres adoptó el marco de licencia parental del régimen común de las Naciones Unidas. El marco, puesto en marcha gracias a la promoción de ONU-Mujeres, normaliza la licencia parental en las Naciones Unidas.

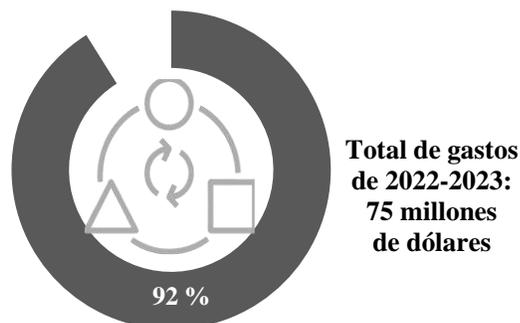
118. Las iniciativas de accesibilidad ayudaron a mejorar la situación de las mujeres y las niñas. En 2023 ONU-Mujeres ayudó a las mujeres con discapacidad a acceder a información, conocimientos, bienes, recursos y servicios a través de plataformas y programas en contextos humanitarios y de desarrollo, y mediante el aumento de su capacidad para participar en la vida pública y ejercer el liderazgo.

119. ONU-Mujeres puso en marcha un marco integral de indicadores y parámetros para medir de forma concreta los avances en la lucha contra la conducta sexual indebida, el cual fue presentado en el primer período ordinario de sesiones de 2023 de la Junta Ejecutiva.

120. Para apoyar sus esfuerzos de salvaguardia, ONU-Mujeres siguió impartiendo talleres de capacitación mediante casos hipotéticos sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual. La Entidad proporcionó al personal información contextualizada sobre los pilares del marco de prevención y respuesta y sus correspondientes derechos y obligaciones y coordinó una red de más de 100 puntos focales en los países. En el informe de 2023 del Secretario General sobre las medidas especiales de prevención de la explotación y los abusos sexuales se reconocen las iniciativas de ONU-Mujeres como una buena práctica dentro del sistema de las Naciones Unidas.

E. Resultado 5: Productos, servicios y procesos normativos, programáticos y de coordinación eficaces

Figura 14
Progreso respecto a los hitos de 2022 y 2023



■ >= 90 % de progreso ■ >= 60 % de progreso ■ 0-59 % de progreso

121. La ejecución eficaz de los procesos institucionales impulsa el cumplimiento del mandato de ONU-Mujeres. En 2023 ONU-Mujeres promulgó una política de planificación, seguimiento y presentación de informes con el objetivo de que la planificación, el seguimiento, la presentación de informes y la comunicación sobre los resultados se realizaran de forma armonizada y simplificada, con una única estructura de resultados, desde el Plan Estratégico hasta las notas estratégicas, los planes de trabajo y los proyectos. Se trata de un paso fundamental para poner en práctica el enfoque integrado del Plan Estratégico, tal y como se afirmó en el examen de mitad de período. ONU-Mujeres también ha mejorado la madurez de la gestión de los proyectos y los asociados de los programas mediante la promulgación de una política de gestión de los asociados de los programas y procedimientos conexos. La tasa media de consecución de productos fue del 92 % en 2022 y 2023 (88 % en 2023).

122. ONU-Mujeres continuó realizando evaluaciones rigurosas para recabar pruebas e información en apoyo del aprendizaje institucional y la adopción de decisiones. En las evaluaciones externas llevadas a cabo, las 51 evaluaciones realizadas recibieron una calificación de “buena y superior”, lo que supone una mejora con respecto al 86 % de 2022. ONU-Mujeres participó en 27 iniciativas de evaluación conjunta de las Naciones Unidas, lo que representa el 27 % de todas las evaluaciones de este tipo realizadas durante el año. Estas comprendían ocho evaluaciones independientes de todo el sistema, incluidas dos síntesis globales de evaluación sobre los ODS y varias evaluaciones de los Marcos de Cooperación. Ante la creciente demanda de datos de evaluación, ONU-Mujeres reforzará el apoyo técnico y las actividades de creación de capacidad interna y, a este respecto, dará prioridad a las evaluaciones estratégicas.

123. La puesta en marcha de los aceleradores de la igualdad de género sustituyó al indicador sobre las iniciativas emblemáticas, que en adelante se incluirá en los resultados de desarrollo.

124. En 2023 los resultados registrados en materia de tiempo de respuesta en el sistema de seguimiento del servicio disminuyeron y se situaron por debajo del hito. Esto guardaba relación con la aplicación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, y se prevé que el desempeño se recupere tras la estabilización del sistema.

V. Enseñanzas extraídas y camino a seguir

125. Del examen de mitad de período del Plan Estratégico para 2022-2025 de ONU-Mujeres se extrajeron varias conclusiones y recomendaciones importantes. El examen de mitad de período, realizado a través de un enfoque de métodos mixtos que incluye un amplio metaanálisis de evaluaciones, auditorías y valoraciones y diferentes entrevistas, debates de grupos focales y consultas con las principales partes interesadas a todos los niveles, guiará el trabajo durante los dos años restantes del Plan Estratégico y el diseño del Plan Estratégico para 2026-2029. También se tomarán medidas, de forma activa, a fin de acelerar la realización de los derechos de las mujeres y encauzar los ODS mediante la introducción de ajustes cruciales en el marco integrado de resultados y recursos.

126. **Se reconoció que el Plan Estratégico para 2022-2025, que se define por un enfoque integrado con esferas de resultados sistémicos transversales, era el plan más sólido, consultivo e innovador hasta la fecha.** Se seguirá trabajando para interiorizar el nuevo diseño incrementando el apoyo institucional a las “nuevas formas de trabajar” y desarrollando un amplio conjunto de estructuras y mecanismos a todos los niveles (mundial, regional y nacional) que ayuden a acabar con la compartimentación temática y refuercen la obtención de resultados sinérgicos. ONU-Mujeres desarrollará enfoques sistemáticos y coherentes para abordar las principales estrategias de intervención (como el desarrollo de la capacidad y la promoción de políticas) a fin de lograr resultados de mayor nivel y más sostenibles. Además, como se puso de relieve en el examen de mitad de período, la Entidad reforzará las interconexiones entre las tres dimensiones de su mandato para integrar de forma más sistemática el cumplimiento de los compromisos normativos en la labor operacional, con el fin de hacer de los derechos de las mujeres una realidad vivida.

127. **La labor de ONU-Mujeres se basa en marcos internacionales para la igualdad de género y se ajusta a las prioridades nacionales y a las necesidades de las partes interesadas.** La pertinencia de los principales marcos de programación con respecto a las prioridades nacionales y de los titulares de derechos es elevada, aunque las limitaciones de recursos a veces socavan la prestación de apoyo operacional a los grupos vulnerables de mujeres y niñas. De cara al futuro, ONU-Mujeres seguirá impulsando los compromisos en materia de igualdad de género de Nuestra Agenda Común y aprovechará todas las oportunidades disponibles para velar por que los derechos de las mujeres sigan ocupando un lugar central durante los últimos años de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

128. **En las regiones están surgiendo buenos modelos que demuestran cómo los temas y principios transversales, como no dejar a nadie atrás, el cambio de las normas sociales, el cambio climático, la colaboración con el sector privado y la innovación, pueden orientar la programación.** A partir de estas buenas prácticas, ONU-Mujeres articulará de forma más clara las teorías institucionales del cambio y los enfoques para impulsar una adopción coherente y óptima de los temas transversales en sus intervenciones. Esto ayudará a lidiar de forma satisfactoria con la tensión estratégica señalada en el examen de mitad de período entre la necesidad de centrarse y priorizar, por un lado, y la necesidad de integrar los temas transversales que cada vez resultan más preocupantes y pertinentes, por otro. A fin de lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, es fundamental promover las normas sociales positivas, entre otras cosas señalando las dinámicas de poder desiguales y ayudando a reequilibrarlas e impulsando la lucha contra los retrocesos observados en lo referente a los derechos de las mujeres. Para ello, se precisan mayores inversiones y atención institucionales y una colaboración interinstitucional.

129. **Aunque las sólidas relaciones entre ONU-Mujeres y diversos grupos de organizaciones feministas y dirigidas por mujeres, por ejemplo en situaciones humanitarias y de crisis, representan una clara ventaja comparativa, el cumplimiento del principio de no dejar a nadie atrás sigue siendo desigual en los distintos programas.** Es necesario reevaluar y renovar el compromiso con la plena articulación de este principio en la labor de la Entidad a fin de garantizar la adopción de un enfoque coherente e integral. En los contextos humanitarios y de crisis los enfoques intersectoriales merecen especial atención, incluido el uso de enfoques participativos y la creación conjunta (en oposición a las consultas). Estos pueden ayudar a satisfacer las diversas necesidades de las mujeres según sus características intersectoriales y su contexto y apoyar la evaluación continua de las desigualdades y la programación adaptativa. Sobre la base de las conclusiones del examen de mitad de período, ONU-Mujeres tiene la determinación de integrar de forma más sistemática el principio de no dejar a nadie atrás en sus intervenciones durante el resto del período de aplicación del Plan Estratégico actual.

130. **ONU-Mujeres se ha consolidado como una entidad que defiende la igualdad de género dentro de los equipos de las Naciones Unidas en los países en un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo reposicionado.** Las dificultades para aprovechar todo el potencial de las reformas deben abordarse a nivel sistémico. Se necesitan mayores incentivos en favor del trabajo conjunto. Todas las partes interesadas deben reconocer y asumir el aumento de los costos del diseño y la ejecución integrados de los programas y las implicaciones conexas. En particular, el compromiso de ONU-Mujeres con su labor de coordinación de las Naciones Unidas debe integrarse plenamente en los programas conjuntos. Apoyándose en el sistema revitalizado de coordinadores residentes, ONU-Mujeres seguirá aplicando estratégicamente su triple mandato en diversos contextos de desarrollo y crisis con vistas a movilizar al sistema de las Naciones Unidas para hacer realidad los derechos de las mujeres.

131. **En el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el mandato de coordinación de ONU-Mujeres se considera un activo estratégico que facilita la colaboración y coordinación con otras entidades para fomentar los derechos de las mujeres.** A fin de aprovechar plenamente su mandato de coordinación para conseguir el mayor impacto posible, ONU-Mujeres aclarará e integrará aún más los esfuerzos en todas sus esferas temáticas, por ejemplo a través de los aceleradores de la igualdad de género, y articulará un catálogo mínimo de servicios de coordinación para intervenir en países en los que no cuenta con presencia física. La Entidad adoptará medidas concretas para aprovechar la satisfactoria coordinación de las fases iniciales de la programación de modo que los esfuerzos continúen en la ejecución y tengan mayores efectos sobre la vida de las mujeres y las niñas. ONU-Mujeres utilizará el marco de indicadores de productos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, creado de forma colaborativa por entidades de las Naciones Unidas bajo la dirección de la Oficina de Coordinación del Desarrollo y puesto en marcha a finales de 2022, como punto de partida para la colaboración interinstitucional en favor de la realización de los derechos de las mujeres y del logro de los ODS.

132. **Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de contar con financiación a largo plazo y flexible para aumentar la eficacia y la eficiencia.** Muchas oficinas de ONU-Mujeres se enfrentan a problemas para movilizar recursos y dependen de financiación para los proyectos, a corto plazo y de menor envergadura, lo que incide en su capacidad para diseñar y llevar a cabo intervenciones transformadoras y sostenibles. El examen de mitad de período demostró de manera concluyente que la financiación flexible (por ejemplo mediante la modalidad de financiación directa de las notas estratégicas, de asignación flexible) aumentaba, entre otras cosas, la eficacia

de la coordinación de las Naciones Unidas en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y la participación de ONU-Mujeres en los programas conjuntos. La financiación directa de las notas estratégicas ofrece, por tanto, una oportunidad para resolver la paradoja de que la labor de coordinación de ONU-Mujeres sea muy valorada y esté muy infrafinanciada al mismo tiempo. La Entidad está estudiando la posibilidad de racionalizar las dependencias institucionales a fin de reducir la dispersión de los recursos, y colabora con los asociados en la financiación para promover en mayor medida la financiación complementaria de asignación flexible y plurianual, en particular para las oficinas en los países a través de la financiación directa de las notas estratégicas.

133. Aprovechando su nuevo papel como miembro del Comité Permanente entre Organismos y su sólida oferta en materia de análisis de género, ONU-Mujeres ha logrado integrar las prioridades de igualdad de género en la planificación humanitaria dirigida por las Naciones Unidas. El examen de mitad de período confirmó que el valor añadido único que la Entidad aporta en contextos humanitarios es de naturaleza catalizadora, consultiva y técnica y se basa en sus alianzas con organizaciones dirigidas por mujeres y centradas en ellas. Es necesario articular y apoyar mejor esta oferta, entre otras cosas desarrollando un enfoque institucional basado en el nexo y ultimando políticas de respuesta a las crisis y protocolos de activación para casos de emergencia. ONU-Mujeres realizará inversiones para comprender mejor cómo reforzar el diseño de las intervenciones a fin de pasar de la consecución de resultados a corto plazo, por ejemplo a través de la protección y la mejora de los medios de subsistencia de las mujeres afectadas por crisis, a la creación de resiliencia y sistemas a más largo plazo para obtener beneficios más sostenibles. En respuesta al aumento de las necesidades humanitarias, la Entidad tratará de incrementar el número de miembros del personal con capacidad de respuesta a las crisis a todos los niveles con el objetivo de promover con mayor eficacia los derechos de las mujeres en contextos de crisis.

134. Los esfuerzos de ONU-Mujeres por mejorar la eficacia y la eficiencia institucionales siguen mejorando con procesos de gestión prospectivos. El Comité de Examen Institucional y el examen institucional trimestral se han convertido en medios importantes para impulsar el desempeño institucional. Ahora que se han establecido los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control, se reforzará aún más la rendición de cuentas por su puesta en marcha. ONU-Mujeres realizará esfuerzos concertados para reducir el movimiento de personal y la dependencia de personal que no es de plantilla, ya que, según el examen de mitad de período, ambos factores repercuten en el desempeño institucional. Se seguirá trabajando con el objetivo de facilitar una comprensión coherente del modelo institucional de gran crecimiento para lograr un impacto a escala.

135. Por último, en el examen de mitad de período se señaló la necesidad tanto de mejorar la consecución de resultados mensurables y específicos del contexto en los países como de comunicar los resultados consolidados a nivel global. Sobre la base de la puesta en marcha de una política institucional de planificación, seguimiento y presentación de informes a finales de 2023, se realizarán inversiones adicionales para mejorar las capacidades en los ciclos de planificación, seguimiento y presentación de informes, y se prestará mayor atención a sus interdependencias. Esto facilitará el cambio conexo de un enfoque basado en los proyectos a uno basado en los programas e impulsará la consecución y la comunicación de resultados integrados a todos los niveles. En un entorno de recursos limitados, existe una clara necesidad de equilibrar la normalización con enfoques más flexibles y adaptables, y el apoyo de los asociados en la financiación, en particular, será esencial para lograr el equilibrio adecuado.

VI. Elementos de un proyecto de decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee:

- a) Tomar nota del Informe de la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan Estratégico para 2022-2025, incluido el examen de mitad de período del Plan Estratégico, y encomiar a ONU-Mujeres por su buen desempeño hasta la fecha;
 - b) Tomar nota con preocupación del déficit de financiación en relación con los recursos ordinarios y alentar a todos los países que estén en condiciones de hacerlo a que aumenten las contribuciones voluntarias para la aplicación plena y efectiva del Plan Estratégico para 2022-2025 y fomentar el fortalecimiento de las alianzas en este sentido;
 - c) Decidir transmitir el informe al Consejo Económico y Social.
-